

JOPELAO[™] MAGAZINE

• EDICIÓN 171 •

LA CARROTANQUE POLITICA ESTREMECE A COLOMBIA

¿Cómo se hizo todo? Pinilla detalla que a través de la Alta Consejera para las Regiones, Sandra Ortiz, le entregaron en Bogotá, **3000 millones de pesos** a un mensajero del Presidente del Senado, Iván Name y otros **1000 millones** al Presidente de La Cámara, Andrés Calle, en su apartamento en Montería, con el fin de impulsar las reformas del gobierno.

Jacobo Solano



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

¿Listo para un futuro lleno de oportunidades?

No esperes más para formar parte de nuestra comunidad académica.

Inscripciones abiertas Pregrado 2024-2

Vigilada MINEDUCACIÓN



- Comunicación Social SNIES 116605
- Agroecología SNIES 116604



Hasta el
17 de mayo



Mayor información

www.uniguajira.edu.co

inscripciones@uniguajira.edu.co



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



ENTRE ESCÁNDALO Y ESCÁNDALO, EL AUTOGOLPE

Rafael Nieto Loaiza

12

15

LA CARROTANQUEPOLITICA ESTREMECE A COLOMBIA

Jacobo Solano



¿SISTÉMICA E INEVITABLE?

Enrique Gómez Martínez

17

20

NI RAJAN, NI PRESTAN EL HACHA

José Luis Arredondo



PETRO BUSCA DESESTABILIZAR LAS INSTITUCIONES COLOMBIANAS

Juan Manuel Galán

24

26

OTRO PROYECTO DE LEY CON EXPROPIACIÓN

Paloma Valencia



POBRES LOS POBRES

Nelson Rodolfo Amaya

29

CONTENIDO



¿AMBIENTALISMO FUNDAMENTALISTA?

Paola Holguín

31

34

EL ÚLTIMO CHANCE

José Félix Lafaurie



LA NULA CAPACIDAD DE CONCERTACIÓN DE PETRO

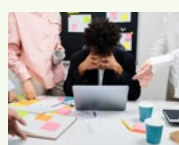
Álvaro López Peralta

36

38

EXPECTATIVA POR ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN VENEZUELA

Martín Barros



PROBLEMAS COMUNES EN ORGANIZACIONES

Juan Manuel Mendoza

41

46

SUBSIDIOS PERVERSOS

Indalecio Dangond



¡AL CAÍDO CAERLE!

Amylkar Acosta

48

CONTENIDO



FALTA VOLUNTAD PARA BAJAR TARIFAS

José David Name

51

53

¿CAMBIAR MARIDO POR LA RENTA CIUDADANA?

Luis Alonso Colmenares



DOS SEDES DE UNIGUAJIRA RECIBEN CONCEPTO FAVORABLE DEL MEN FRENTE A SUS CONDICIONES DE CALIDAD

Universidad de La Guajira

55

57

LA MORTALIDAD INFANTIL Y LOS POSTULADOS DE LA MANO INVISIBLE EN LA GUAJIRA

Cesar Arismendi



NUEVOS PILARES DEL DESARROLLO SOCIAL DE MAICAO

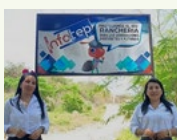
Arcesio Romero Pérez

60

63

UNIENDO FUERZAS: CONSTRUYENDO UN FUTURO RESILIENTE PARA RIOHACHA

Juana Cordero



EL INFOTEP DESARROLLA LA INVESTIGACIÓN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL RÍO RANCHERÍA E IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN WIWA ASENTADA EN EL CORREGIMIENTO DE CARACOLÍ

Alcibiádez Núñez

66

CONTENIDO



COMFAGUAJIRA CULMINÓ LA ENTREGA TOTAL DEL 19.500 KITS ESCOLARES

Comfaguajira

68

70

CRÓNICAS DE VIAJE: TURQUIA

Orlando Cuello Gámez



CANCIONES FESTIVALERAS, JURADOS Y PARADOJAS

Luis Eduardo Acosta

73

76

LOS ACORDEONES SIGUEN SONANDO COMO ERA EL DESEODE CONSUELO ARAUJO NOGUERA

Juan Rincón



¿TONTOS O SABIOS?

Jennifer Caicedo

79

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

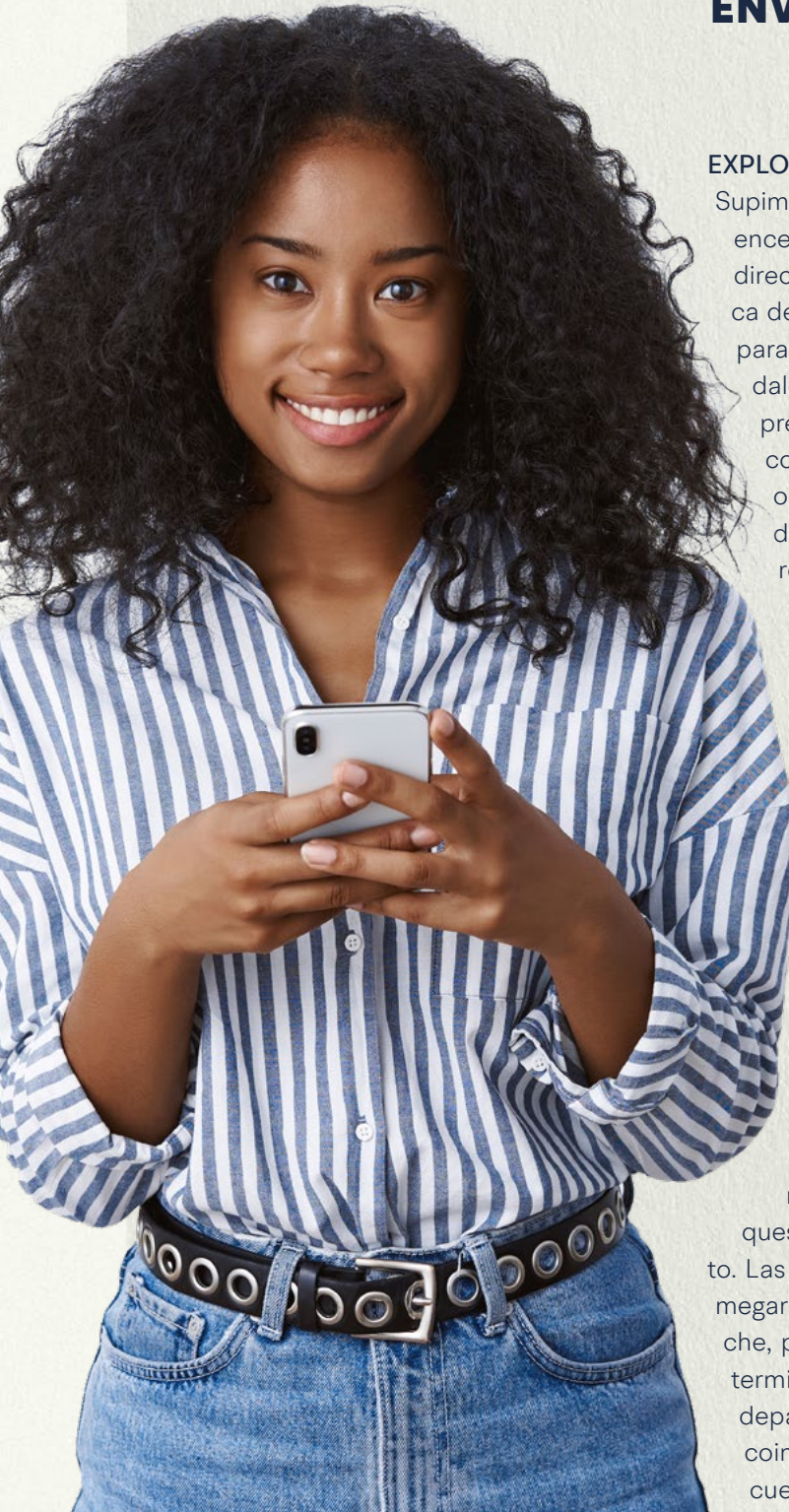
 **+57 (316) 632 86 55**

EXPLOTÓ LA VAINA

Supimos que la temperatura en Bogotá subió como caldera encendida. Las declaraciones de Sneyder Pinilla, el ex subdirector de la UNGR, termino de explotar la bomba atómica de corrupción que se volvió la asignación presupuestal para mitigar la crisis humanitaria en La Guajira. El escándalo y los señalamientos dejan sin discurso al mismísimo presidente Petro que llevaba décadas denunciando la corrupción estatal y ahora está inmerso en semejante olla podrida, que salpica a todos los niveles políticos del país. Ministros, ex consejeras presidenciales, ex directores, ex subdirectores, presidentes del senado y cámara, congresistas de diferentes bancadas, alcaldes, ex alcaldes... esto es literalmente un disparate. En La Guajira esta la apretadera de nalgas al orden del día, los implicados pensaron que iban a pasar de agache en el escandaloso episodio de corrupción, pero ya están sintiendo el coletazo de la onda de expansiva, se les viene la horrible noche ante las autoridades competentes.

VISITA EXPRESS


Supimos que la visita del presidente Petro al departamento de La Guajira tiene como objetivo principal hacerle seguimiento al cumplimiento de la sentencia T – 302, el burgomaestre de los colombianos viene con agenda definida pero los guajiros están a la expectativa de posibles determinaciones presidenciales con respecto a los carrotanques parqueados en las bases militares del departamento. Las especulaciones en la región sobre este escandaloso megarobo son que los guajiros implicados pasaran de agache, pero con Petro cualquier cosa puede pasar, cuidao y terminan señalados públicamente. Presidente todos en el departamento conocemos a estos pesos pesados de las coimas, le damos una pista: algunos de estos notables de cuello blanco son oriundos de Barrancas.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

RONDÓN A RENDIR CUENTAS

Supimos que por un falso positivo anunciado con bombos y platillos por el presidente ahora el comandante del Batallón Rondón en el departamento de La Guajira tendrá que rendir cuentas con la corte penal militar. El alto funcionario militar manifiesta su descontento por la desinformación, pero también la tranquilidad de una gestión transparente al frente de su guarnición militar. Lo cierto es que el presidente en su afán de mostrar resultados positivos de su administración anda haciendo anuncios sin datos confirmados, antes solo le pasaba en su cuenta de X cuando le da repost a publicaciones de perfiles fake que lo hacen quedar como un desconectado de la realidad del país, pero ahora está llevando las posturas sin fundamento a otro nivel.

EL CARTERO PREOCUPADO

Supimos que el alcalde de Uribía Jaime Buitrago anda buscando la manera de desmarcarse del escándalo de los carro-tanques, en Bogotá cada vez que se profundiza el tema el burgomaestre de los Uribieros sale en el organigrama de dicho entramado de corrupción. La postura de su mentor Bonifacio Henríquez Palmar también lo caliente más, pues el ex alcalde ahora se reactiva como autoridad tradicional de su comunidad étnica y anda haciéndoles encerronas a los nuevos funcionarios de la UNGR para que accedan a sus pretensiones presupuestales en el marco de la emergencia que viven nuestros hermanos wayuu. **¡Boni cógela suave, no juegues con la candela que te vas a terminar de quemar!**





LOS @ EN #TENDENCIA

Sandra Forero R. @SandraForeroR1 Seguir

He aquí las promotoras de la Consulta Anticorrupción, que le costó al país \$310.479 millones y que ahora afirman que el Gobierno corrupto de @petrogustavo tiene al @PartidoVerdeCol secuestrado. Nadie les cree.

Miguel Uribe Turbay @MiguelUribeT · 1d
Cómplices.

Angélica Lozano Correa @AngelicalozanoC Seguir

Se están robando a Colombia con otro escándalo de corrupción.

Hace año y medio hemos pedido que el Verde se declare en independencia. ¡Liberen el partido! Hoy secuestrado para entregar cargos.

Jota Pe Hernández @JotaPeHernandez

🇨🇴 En mi condición de Congresista y como integrante del Senado de la República, le solicito al Presidente del Senado Iván Name y al Presidente de la Cámara Andrés Calle, que en un ACTO DE ÉTICA, se aparten de las presidencias del congreso mientras se realizan las investigaciones!

León Valencia @LeonValenciaA Seguir

Ahora, si fuera cierto que le pagaron a Iván Name \$3000.000.000 para empujar las reformas del gobierno, querría decir que el señor Name le hizo un enorme conejo al gobierno, porque ha sido el más grande opositor a las reformas de Petro ¡Corrupto y opositor!

7:52 a.m. · 4/05/24 De Earth · 73k visualizaciones

1,3k Reposts 94 Citas

3k Me gusta 17 elementos guardados

LA DECLARACIÓN

Enrique Gómez
Director Movimiento Salvación Nacional

"Recordemos que Olmedo López no era ningún extraño, ¡era de la entraña! Candidato de la lista de indecentes de Gustavo Bolívar. Ese cuento chimbo de que Petro y los "nobles" Petristas del alto gobierno no tienen velas en este entierro es como decir que Laura Sarabia no tiene nada que esconder."



PARA NUNCA OLVIDAR

Emboscada en el Cauca

"Jorge David Fuentes, Javier Sosa Ballesteros y Camilo Andrés Molina son los soldados profesionales del Ejército muertos en medio de combates contra el frente 'Carlos Patiño' de las disidencias FARC en zona rural de Argelia, sur del Cauca. El hecho dejó tres soldados más heridos."



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



ENTRE ESCÁNDALO Y ESCÁNDALO, EL AUTOGOLPE

Petro va de escándalo en escándalo. Ayer era el de los audios de las conversaciones entre la Merlano, entonces prófuga, y Benedetti, quien fungía como embajador en Caracas. Otro diálogo surrealista que no debería olvidarse y del que se deduce que saben algo muy comprometedor para el gobierno, tan grave incluso que pone en peligro sus propias vidas. Hoy son las declaraciones autoincriminatorias del ex subdirector de la UNGRD, en las que confiesa que, en compañía de la Consejera de Regiones y por instrucciones

del Ministro del Interior, sobornaron nada menos que a los presidentes de ambas Cámaras y a 15 congresistas más con el propósito de conseguir la aprobación de las propuestas del gobierno. Por mucho que trate Petro de echar la culpa a otros, es claro que las coimas a los parlamentarios tenían un propósito que lo beneficiaba y que, en consecuencia, es válido preguntar si fue él mismo quien dio la orden.



Estos escándalos se suman a otras previas impudicias que van desde la financiación ilegal de la campaña y la violación de los topes, acuerdos con criminales en las cárceles por los cuales se ganaron las elecciones, apoyos narcos de distinto tipo (desde dinero hasta aviones), aportes no reportados de contratistas y estafadores, maletas de dinero del embajador en Londres, el MinInterior, de la directora de Presidencia, amenazas de revelar cosas tan graves que “todos se van a la cárcel y el gobierno se cae”, abusos de poder, chuzadas y polígrafos ilegales, suicidios de oficiales de policía y procesos judiciales contra el jefe de seguridad de Presidencia, y un largo etcétera que involucra al primogénito, al hermano, a la mujer del Presidente, a su gerente de campaña, al presidente de su partido, a su operador político principal en las elecciones, a su mano derecha en el gobierno y a varios de sus ministros.

Cualquier otro gobierno hace rato se habría caído. Pero como esto es Colombia y es Petro, ahí sigue atornillado. Lo protege ser de izquierda, porque se le tolera lo que a otro no, que muchos

no quieren “victimizarlo”, y un falso sentido de estabilidad institucional que abriga al presidente sin importar lo que haga o haya hecho. Hay ahí un error de fondo que debe corregirse: lo que debe defenderse son la Constitución y la ley, el estado de derecho, que es lo que debe imperar en una democracia, no la figura presidencial. Por el contrario, es fundamental que el país madure lo suficiente como para que el jefe de Estado, no importa quien sea, entienda que no solo no está por encima de la ley, sino que su comportamiento debe ser ejemplo para todos los ciudadanos. Mucho mal hemos sufrido por la incapacidad de condenar a Samper, financiado por narcos, o a Santos, por Odebrecht.

Y Petro no es víctima sino victimario. Todos los delitos de la campaña y los pactos con los criminales tuvieron como objetivo elegirlo presidente. Fue él quien nombró los ministros, consejeros presidenciales y directores de entidades públicas involucrados en las coimas. Todos los sobornos pagados a los congresistas han tenido el propósito de favorecer su agenda.

Ni siquiera han sido sus opositores o los organismos de control los que han destapado los escándalos. Han sido sus propios parientes y funcionarios quienes han desvelado y confesado los delitos cometidos. No existe, pues, tal “golpe blando”. De hecho, ese supuesto “golpe” no sería nada distinto que la aplicación de la Constitución y de la ley por las instituciones que tienen competencia. El CNE debe estar pronto a confirmar lo que es inocultable: la violación de los topes electorales. La Comisión de Acusaciones no podrá mirar para otro lado sin incurrir en un prevaricado como una catedral. La Suprema aborda las investigaciones de los congresistas involucrados. Y es el momento de la verdad, en que sabremos si la fiscal Camargo está ahí para encubrir a los parientes y amigos de Petro y a sus ministros y funcionarios o para cumplir con su deber. Pésimo síntoma, por cierto, el nombramiento de la esposa del secretario de Transparencia de Presidencia, vaya ironía, al que ineludiblemente la misma Fiscalía deberá investigar.

En cualquier caso, Petro está acorralado. Ve no solo como se rompe en mil pedazos su narrativa de cambio, sino que fracasa de manera rotunda tanto en lo socioeconómico como en seguridad.

Y que los procesos judiciales y de destitución política se le vienen encima. Parece decidido a huir hacia adelante.

Hoy es mucho más peligroso. Está en plena transición de comportarse como si fuera de la izquierda vegetariana, con respeto de la democracia, el estado de derecho, la propiedad privada y la economía de mercado, a actuar como la peor izquierda carnívora, que después de llegar al poder usar el dinero para cooptar las instituciones, sobornar a militares, congresistas y magistrados, cambiar la Constitución, imponer un modelo socialista y atornillarse en el poder.

Petro está abiertamente coqueteándole al autogolpe. Hay que prepararse para ese escenario y advertirle que, si lo da, tendrá que emprender una carnicería. Los ejemplos de Cuba, Nicaragua y Venezuela muestran que, si a los tiranos latinoamericanos se les da la oportunidad, se quedan décadas. No lo permitiremos. Somos una inmensa mayoría quienes estamos dispuestos a jugarnos la vida en defensa de la democracia y las libertades y un futuro de esperanza para nuestros hijos.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



LA CARROTANQUEPOLITICA ESTREMECE A COLOMBIA

Lo que inició como un robo más al departamento de La Guajira, otro hecho aislado de corrupción desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), con un contrato de 48.000 millones para comprar unos carrotanques que abastecerían de agua a las comunidades más alejadas y que, por cierto, no sirvieron para nada; se ha transformado en una bola de nieve que crece y crece, sin visos de detenerse; una tormenta latente y fuera de control que puede arrasarse con el gobierno del cambio. Lo que ha destapado el ex subdirector de la UNGRD, Sneyder Pinilla, deja marcado al gobierno Petro e invalida su discurso anticorrupción, ya que, según sus denuncias, desde la misma presidencia se entregaron sobornos de miles de millones al Congreso, legitimando prácticas que antes criticaban.

¿Cómo se hizo todo? Pinilla detalla que a través de la Alta Consejera para las Regiones, Sandra Ortiz, le entregaron en Bogotá, 3000 millones de

pesos a un mensajero del Presidente del Senado, Iván Name y otros 1000 millones al Presidente de La Cámara, Andrés Calle, en su apartamento en Montería, con el fin de impulsar las reformas del gobierno. Lo que generó que rodaran las primeras cabezas, cuando el presidente Petro sintió que se avecinaba un potente huracán, que nadie vio venir, pidió la renuncia de dos altos funcionarios, la Consejera Sandra Ortiz y el secretario de Transparencia de la Presidencia, Andrés Idarraga; que sean cargos tan allegados, complica aún más la situación en el Palacio de Nariño y despierta serias dudas sobre la participación del presidente Petro. Esto apenas comienza, la bola de nieve se agranda y cuanto más crece, más se lleva a su paso. Pinilla promete entregar más información de 16 congresistas y alcaldes que estuvieron metidos en toda esta maraña de corrupción, que evoca la Yidispolitica, cuando el gobierno Uribe compró a Teodolindo Avendaño y a Yidis Medina para aprobar la reelección.



Un gran reto para la Corte Suprema de Justicia y para la Fiscalía General de la Nación que deben brindarle tranquilidad al país, si la nueva Fiscalía quiere demostrar independencia, tiene en las manos una oportunidad de oro, evaluar toda la información y decidir si puede entregar un principio de oportunidad a Sneyder Pinilla, quien también fue alcalde de Sabana de Torres, Santander, donde seguramente adelantó su máster en corrupción con el Clan Aguilar y luego con Didier Tavera. Pero además, falta que hable Olmedo López, el mismo que Gustavo Petro promovía en su campaña al Congreso por el partido Decentes; sí, así mismo, “Decentes” con lo inverosímil que pueda parecer. Torres debe tener mucha

más información de este y otros robos más en UNGRD, que estaba tomada por el exalcalde de Medellín Daniel Quintero y los congresistas Julián Bedoya y Carlos Andrés Trujillo. La Unidad de Gestión del Riesgo, resultó ser la caja menor de los políticos, ya que por su objetivo de llegar con inmediatez a los territorios en emergencia, sus procesos son más simples y no siempre necesitan licitación pública, recordemos que el escándalo de “las marionetas” en el Gobierno Duque, también salió de ahí.

El presidente Petro no puede seguir posando de víctima, hablando de golpe blando y pretendiendo eludir su responsabilidad, diciendo que funcionario corrupto que haya en el gobierno, se va; lavarse las manos, es muy fácil, máxime cuando fueron los medios de comunicación que denunciaron los hechos. Presidente, existe una responsabilidad política y es de quien nombra, a usted le corresponde asumir de frente al país lo que está pasando y dejar que las instituciones de justicia, se encarguen y que caiga el que tenga que caer.



**JACOBO
SOLANO**

 [jacobosolanoc](#)



¿SISTÉMICA E INEVITABLE?

Como en todas sus áreas de desempeño, la actual administración es incapaz de controlar la corrupción como casi todo lo demás. Son épicas sus omisiones y embarradas en seguridad, en manejo administrativo, en comunicaciones y en todos los frentes de acción a cargo del ejecutivo.

Por ello ¡que sorpresa va a haber! en que, por doquier, la supuesta promesa de cambio en cuanto a corrupción, como en todo lo demás, no sea sino eso: una promesa vacía.

En la medida que se desenvuelve el más sonado y reciente caso de corrupción alrededor de la compra de 40 carrotanques para el transporte de agua potable, se evidencia sin embargo un tejido de corrupción que, aparentemente, ya no responde simplemente al descuido y desgreño con el cual opera en todos los frentes este gobierno.

Se empiezan a ver en las destorcidas de los imputados, otras facetas del fenómeno de corrupción.

En lo que, sin lugar a dudas, fue una iniciativa presidencial, enmarcada en la retórica miserabilista del abandono y la corrupción en la Guajira, nace la iniciativa de aliviar, de inmediato y a las volandas, la sed de los niños de ese triste departamento del país.

Y ahora sabemos, o por lo menos se afirma en clave de cooperación judicial, que la oportunidad, calva como pocas, de atender la crisis endémica en el suministro de agua potable en la región a través de la Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres (UNGRD), un serpento burocrático exento de todos los controles ordinarios sobre la contratación administrativa, diseñado para robar y desde el cual se viene robando desde gobiernos anteriores, no fue simplemente aprovechada para el propósito clásico del corrupto de marginar ampliamente sobre las compras públicas. Claro que eso también se dio, habida cuenta del estrambótico sobre costo.



Ahora se alega que el gobierno, desde Casa de Nariño, en la medida en que hay evidencias del grave compromiso de dos consejeros de Palacio, habría encontrado en la corruptela el camino con el cual financiar supuestamente el soborno de votos y miembros claves del congreso para aceptar la maquinaria legislativa en el trámite y aprobación de sus funestas reformas “sociales”.

No podemos acusar a este gobierno de haber estrenado este asqueroso mecanismo. En varios gobiernos anteriores, cuando verbigracia lo que se buscaba obtener del congreso o de las cortes eran apoyos o miradas amables a los despropósitos de las negociaciones de la Habana, se denunciaron generosos contratos de abogados, de gestión publicitaria, de asesoría, que se explicaban únicamente como herramienta para ordeñar efectivo de las arcas públicas para, a su vez, comprar conciencias en el legislativo, en el judicial y, como no, en la prensa y en la academia.

La mecánica de convenios interadministrativos con entidades descentralizadas, muchas en las regiones exentas de las obligaciones del SECOP 2, es siniestra y generalizada.

Si se quiere frenar de inmediato la corrupción directa, la de la robadera pura, o la indirecta que es aquella que extrae por medio de contrataciones indebidas recursos para otros fines corruptos como comprar conciencias y votos, debe eliminarse de plano y sin excepciones la figura de estos perversos convenios.

Así mismo, todas las entidades descentralizadas del orden nacional y territorial, sin excepciones, deben entrar de inmediato al SECOP 2.

Esperpentos como la UNGRD deben eliminarse de tajo. Justificada bajo la premisa de la urgencia, no ha sido sino fuente interminable de corruptelas, obras inútiles, soborno de poblaciones y recurtidero de oscuros personajes. Y en lo estructural en utópica su misión, representa fracaso tras fracaso.

En las regiones, las concesiones de bienes y servicios públicos deben ser reguladas bajo premisas financieras que impidan los cientos de esperpentos que se conocen en basuras, alumbrado público, vías arterias, cámaras de tráfico y muchas más iniciativas que generan rentas atadas a 15, 20 o 30 años con base en fondos de capital chimbos y perjudiciales.

Las nóminas paralelas, institucionalizadas con los contratos u órdenes de prestación de servicios, son la herramienta base para la corrupción política y electoral, afincando en el poder dinastías y hegemonías políticas que premian a sus bases con contraticos que en nada contribuyen a la acción efectiva del estado y les permiten monopolizar el grueso de la gran contratación de entes territoriales, secretarías o entes descentralizados. Hay que prohibirle al estado que tenga prestación de servicios por encima del 5 o 10% de la nómina y por periodos de más de un año en cada contrato sin posibilidad de reenganche y flexibilizar la modificación de las plantas y los despidos de empleados oficiales y servidores públicos de cualquier grado o formato de vinculación. Debemos dinamizar y generalizar la vigencia de la ley 909 de 2004, sin excepciones ni contemplaciones. La apuesta debe ser por una función pública gerencial y profesional como otra herramienta para frenar la corruptela.

Además, debemos empezar a generar un listado grande de ciudadanos comprometidos con el bien común, muchos de ellos con valiosa experiencia en lo público, transparentes y profesionales, para que no se deba acudir exclusivamente al dedo nominador de los clientelistas y politiqueros cuando en 2026 sea necesario retomar el poder para reconstruir el país. No podemos seguir teniendo alcaldes, gobernadores y presidentes que llegan a improvisar perfiles y a atender favores con quienes tendrán que abocar la difícil tarea de encarrilar el estado colombiano hacia el éxito y la excelencia operativa como premisa para impedir en 2030 el retorno de la izquierda al poder.

La corrupción no es inevitable. Las acciones propuestas son casi que evidentes. El problema radica en que muchos siguen persiguiendo el poder para aprovecharse de ella o utilizarla para amarrarse al poder, ahogar la crítica y pervertir la democracia.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

X [enrique_gomezm](#)

@ [enriquetomezsn](#)



NI RAJAN, NI PRESTAN EL HACHA

Se necesita no tener tres dedos de frente y carecer de los mínimos elementos de sensatez para creer que Álvaro Uribe, Andrés Pastrana, German Vargas Lleras, Miguel Uribe Turbay, María Fernanda Cabal, Paloma Valencia, David Luna y los acólitos de estos nefastos personajes puedan ser reconocidos como abanderados de la transformación y cambios que requiere este país. Todo lo contrario, merecen un rotundo juicio de responsabilidades por las condiciones y circunstancias de desigualdad, violencia, corrupción, informalidad, pobreza, que campea en la nación. Han tenido el tiempo y oportunidades más que suficientes para modificar y erradicar esos y otros factores del desastre, y más bien han contribuido. Son responsables directos o indirectos.

Resulta que, aprovechando la desinformación, la manipulación propiciada por ellos mismos y los grandes medios, las pasiones desbordadas y porque no decirlo: la ignorancia de un sec-

tor importante, ahora posan como redentores. Usando una expresión coloquial:” mandan cachaza.”. Han posicionado en la narrativa popular la noción de que el actual gobierno no ejecuta, que carece de rumbo, cuando son precisamente ellos quienes se atraviesan como “mulas muertas” en el camino de las estructurales propuestas para la transformación que requiere la nación. Sabotean, paralizan, se retiran y no dan el debate en el Congreso para impedir el quorum e impedir el avance Legislativo de las profundas iniciativas que presenta el Gobierno en pro de la ejecución de su programa de gobierno y de sus propuestas de campaña. En esa tarea y al unísono, son coreados por los grandes medios masivos de comunicación que apelan a poderosas e implacables tergiversaciones y campañas de desinformación. Ni que decir del papelón de la Procuraduría.

Afortunadamente hoy día contamos con medios alternativos que, aunque en desigualdad de condiciones, nos permiten disponer de versiones que nos ayudan a contrarrestar aquellas campañas vergonzosas y sacar a la luz pública la maledicencia oculta y que encubren los grandes y perversos intereses corporativos y políticos que subyacen en esas maniobras de desinformación.

Los gobiernos precedentes entre los cuales se encuentran prominentes actores de la actual oposición, cuestionan al gobierno, dizque por su incapacidad ejecutiva, mientras tanto se oponen con uñas y dientes a cualquier cosa o iniciativa que afecte sus intereses y privilegios. En cambio cuando tuvieron la ocasión de gobernar fueron efectivos en la ejecución pero de : los grandes escándalos de corrupción, eficientes ejecutivos en la violación de los derechos humanos, en la ejecución de Falsos Positivos, de las masacres durante las marchas contra la Reforma Tributaria, eficaces ejecutivos para bombardear campamentos guerrilleros en los cuales se tenía pleno conocimiento de la presencia de menores de edad, pero aun así nada los detuvo para aniquilar desde aviones de guerra a los adolescentes. En esas tropelías son absolutamente eficaces.

Esos mercachifles dispusieron de todo el tiempo del mundo para resolver el cumulo de problemas que han transmitido a las anteriores, a estas y a las subsiguientes generaciones, y no lo lograron. Podría decirse que en muchos casos los agravaron, y ahora resulta que: tienen a la mano, como cualquier mago que extrae de la chistera, la solución mágica a nuestras dificultades y ubicarnos en Suiza. Obviamente que esas propuestas están mucho más relacionadas con un sartal de tergiversaciones, falsedades y de alternativas

inocuas, tendientes a generar confusión e impedir a toda costa el desarrollo de un escenario alternativo que plantea respuestas diferentes y novedosas. No olvidemos la famosa frase y que nos conduce a la superación de la estupidez: “Si quieres obtener resultados diferentes, haz las cosas de manera distinta”.

Lo que pretende este gobierno es justamente enderezar el camino, corregir catástrofes que los responsables de antaño, y descarados opositores contemporáneos dejaron como un oprobioso legado. No es sino revisar las vergüenzas que rodean a los cuantiosos casos de corrupción, al robo anual de por lo menos 50 billones de pesos de recursos del erario público, a los Sistemas de Salud, Pensional y Laboral, y asuntos puntuales como el déficit del Fondo Estabilización de los Precios de los Combustibles, el flagrante incumplimiento de los Acuerdos de Paz, el escandaloso hueco que dejaron en ECOPETROL mediante el saqueo y contrabando, y entre los cuales destacan miembros de familias de “bien” en contubernio con la guerrilla del ELN, y que podría ser superior a los \$ 500.000.000.000 ´ por mes, y durante años. Asimismo, el saqueo y desaparición de bienes muebles e inmuebles de la SAE. La lista es mucho más larga, pero por razones de síntesis, como decía Diomedes: “se las dejo ahí”.

Obviamente que en este gobierno aún se manifiestan coletazos de la podredumbre imperante, imposible superarla de la noche a la mañana. Pero la actitud el gobierno en sus respuestas, es absolutamente contraria al encubrimiento y/ o a la negación como era usual en los regímenes pasados.

Llama la atención la manera como la oposición, plantea sus tesis, sus argumentos desde el prejuicio y a partir de una narrativa prefigurada, en lugar de ir al análisis concreto de la situación concreta. Reaccionan o más bien tienen recetas preconcebidas, tal como hacían los médicos y curanderos antecesores que para todo recibían el famoso y extinto Mejoral. Servía según ellos, para curar desde un dolor de cabeza hasta una diarrea y dolores musculares inclusive. Antídoto ideal para cualquier mal. Esa oposición que, además de ilegítima, de carecer de méritos y criterios para realizar su implacable persecución y cuestionamiento al gobierno Petro, se está pasando de calidad, excediéndose. El golpe blando no se detiene, y les podría salir el tiro por la culata.

La última arremetida va dirigida a cuestionar, falsificar y tergiversar la participación de Petro en las marchas del primero de mayo. Aduciendo que Petro se las va tomar. Las principales centrales obreras del país le han extendido invitación. Además, Petro ha sido activista y marchante usual dentro de estas congregaciones. En esta ocasión y de manera inédita se convierte en el primer Presidente en ejercicio que anuncia su intervención en las efemérides del día internacional del trabajador.

Por lo demás, perfectamente merecido ya que justamente las reformas a la salud, pensional y fundamentalmente la laboral, presentadas por el gobierno, son avaladas y reconocidas por la clase obrera colombiana como un avance significativo en sus reivindicaciones. Contrario sensu de las propuestas del pasado planteadas por los gobiernos de los nefastos personajes aludidos al principio de esta columna, que eran de carácter pro empresarial, patronales, en detrimento de los intereses de los trabajadores.

Se derrumbó tajantemente la tesis de que Petro había perdido la calle. Las marchas del 1 de mayo se transformaron en un contragolpe contundente a la oposición. Tremenda demostración festiva, de alegría y absolutamente pacífica. Se consolidó el carácter autoritario, represivo, con el que los gobiernos anteriores asumían las movilizaciones.

En lo que va transcurrido de este gobierno no ha ocurrido con cargo a la fuerza pública, ningún herido ni ningún muerto en las protestas, ni tampoco ningún Falso Positivo. Sintomático del respeto a los derechos humanos y constitucionales. “Algo va de Pedro a Pedro”.



+ SALUD

para

EL RESGUARDO DE PROVINCIAL.



Conoce más **AQUÍ** 





PETRO BUSCA DESESTABILIZAR LAS INSTITUCIONES COLOMBIANAS

En una movida que ha resonado en los corredores del poder, tanto nacional como internacional, el presidente Gustavo Petro decidió terminar la colaboración de décadas con Israel, un Estado con el que Colombia había forjado profundas y estratégicas alianzas, especialmente en el ámbito de la seguridad y defensa. No se trata de una decisión sorpresiva, ya que la venía anunciando desde hace meses, pero su determinación final ha generado un torbellino de críticas merecidas.

«Donde hay patrón, no manda marinero». La decisión de Petro se impone sobre la opinión de expertos en relaciones internacionales, pues la irracionalidad política se impone por autoridad, sin deliberación y descuidando las formas que garantizan el ejercicio democrático de la acción comunicativa. El rompimiento con Israel no es simplemente un cambio en la política exterior;

podría tener repercusiones duraderas en la estructura de seguridad y defensa del país.

El importante sector de la población civil que ve con desconfianza esta decisión no lo hace gratuitamente. La cooperación con Israel no era meramente diplomática, sino también técnica y operativa, sobre todo en defensa nacional y orden público. Las fuerzas armadas colombianas se beneficiaban de tecnologías avanzadas y entrenamientos especializados, críticos para combatir delitos como la extorsión y el microtráfico. Sin el apoyo de Israel, ¿qué será del mantenimiento de la flota de aviones Kfir o de los sistemas de defensa aérea que han sido claves en la operatividad de la seguridad nacional?

Al examinar los detalles técnicos, la preocupación se profundiza. La pérdida de soporte de equipos y sistemas de armas podría dejar a Colombia vulnerable frente a las amenazas internas y un escenario geopolítico cada vez más incierto. Los cazas Kfir, por ejemplo, son esenciales para la defensa aérea del país y, sin ellos, Colombia perdería una capacidad estratégica irremplazable, agravada por la decisión de no actualizar la flota. En la Marina, la falta de soporte técnico para sistemas de armas y radares compromete la efectividad y la seguridad de las operaciones navales.

Además, esta decisión parece estar desconectada de las necesidades del Ejército y de la Policía Nacional, quienes también dependen de la tecnología y el soporte israelí para mantener su

eficacia operativa. ¿Se busca entonces debilitar las capacidades de la fuerza pública colombiana? Anticipar los desafíos de seguridad que Colombia enfrentará en el futuro, luego de la ruptura con Israel, es imprescindible para responder a esta pregunta.

Presidente, reconsidere su decisión para asegurar que no perdamos la capacidad de defendernos y protegernos de los desafíos internacionales que se presentan hoy en el contexto de una posible nueva guerra fría. La seguridad y estabilidad de Colombia son prioridades de cualquier estrategia de política exterior. No se comporte como patrón y escuche a los marineros que saben de relaciones exteriores y priorizan el interés nacional.





OTRO PROYECTO DE LEY CON EXPROPIACIÓN

El Gobierno Nacional dice que no busca expropiar, lo cierto es que ha buscado normas para hacerlo desde que se posesionó. Primero fue en el Plan Nacional de Desarrollo donde introdujeron la expropiación express, sin embargo, logramos modificarlo. Hábilmente metieron otro artículo similar en una proposición que fue votada sin que siquiera fuera leída. Hoy la tenemos demandada ante la Corte Constitucional. Luego salió el borrador del decreto que desarrollaba el artículo y hubo gran revuelo. Nuevamente estamos enfrentados al mismo deseo expropiatorio. Ahora con la forma de Jurisdicción Agraria. Un monstruo que quedó pactado en el acuerdo de la Habana -aunque allá sin contenido- ahora se vuelve en una eficaz herramienta para abolir la propiedad privada.

El proyecto de ley, que desarrolla una creación constitucional ya aprobada, entra a primer debate la próxima semana en mi Comisión Primera. Por las batallas que hemos tenido que dar frente a los proyectos de salud y pensiones ha pasado desapercibido. El proyecto es muy grave.

Creada constitucionalmente la Jurisdicción Agraria, este proyecto establece que buscará el acceso a la propiedad de la tierra para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente. Luchará contra la concentración de la tierra. Además, toma funciones para superar la informalidad en la tenencia de la tierra. Con un principio de especial protección del más débil en las relaciones de tenencia y producción agraria. Y una consecuencia de absoluta desprotección total al sector productivo.



La sola lectura no deja sino preguntas:

¿Es más débil el invasor que quiere la tierra o es más débil el dueño de la tierra al que quieren expropiar? Cuando se decida entregar la propiedad a otro, ¿Cómo procede la indemnización si es que la hay? ¿Quién paga y a qué precio?

El nuevo criterio que crea este gobierno para la posesión de la tierra ya no son las escrituras sobre la tierra sino quién la jurisdicción defina como débil.

La jurisdicción también podrá dar garantías de acceso a la tierra a los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente. Entonces los propietarios legales de tierra tendrán que entregar sus propiedades a quién defina la jurisdicción como un campesino sin suficiente tierra. Nueva forma de expropiación.

El proyecto establece el principio de “permanencia agraria”, con este el gobierno quiere blin-

dar jurídicamente a los invasores de tierras. Se establece que los jueces buscarán garantizar la posesión regular de la tierra ocupada para fines productivos y evitarán los actos de desalojo que interrumpen las actividades productivas necesarias para la autosuficiencia. Con esto ningún propietario podrá sacar a los invasores. Es una invitación desde el gobierno a invadir cultivos de caña, café, arroz, maíz, palma, etc. Esto disparará la violencia en el campo.

Los jueces también tendrán facultades superpoderosas. Podrán fallar “extra y ultra petita”, es decir, más allá de lo que pida el demandante. Con esto protegen al invasor y podrán determinar cualquier otra medida para que no se vean nunca afectados por los legítimos dueños. Además, podrán determinar cualquier medida cautelar para que no saquen a los invasores de los predios. El proyecto también crea el grado de consulta solo para analizar sentencias adversas al campesinado. ¿Una tercera instancia a favor de los demandantes?

Las Organizaciones No Gubernamentales también podrán intervenir en los procesos. Estas podrán representar a los demandantes o personas vulnerables así el demandante no les haya dado poder para hacerlo. Recordemos que muchas de estas ONGs son conocidas por presentar falsas víctimas en procesos judiciales. Sumado a esto podrán pedir revisión de sentencias.

El proyecto establece que se presumirá verdadera cualquier prueba que presente la Agencia Nacional de Tierras. Con esto el gobierno nacional incidirá directamente en todos los procesos. También establece que se presumirán verdaderas las declaraciones de los sujetos de especial protección: cualquier campesino. Eso genera una inseguridad jurídica. Falsas víctimas y testigos serán el pan de cada proceso. Los propietarios deberán gastar millones en abogados para

desvirtuar esas declaraciones. ¿Qué pasa si no tienen dinero para la defensa? Perderán su propiedad.

He radicado ante el Congreso una ponencia alternativa y 102 proposiciones al proyecto de jurisdicción agraria. La aprobación de esta ley acabaría con la propiedad privada en Colombia, pondría en riesgo la seguridad jurídica de los propietarios de tierras y acabaría con la inversión en el campo. En lo corrido del 2023 hubo 2.714 casos de invasión y usurpación de tierras. El Gobierno Petro ha hablado de invertir más de 60 billones de pesos en la compra de tierras. Se equivocan al pensar que la reforma agraria consiste en gastar cerca de 4 puntos del PIB cambiando el título de escrituras para un sector que no produce más del 8% del PIB.



PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)

@ [palomasenadora](#)



POBRES LOS POBRES

Las voces que han expresado lo difícil que es en una sociedad la diferencia en materia de recursos de sus miembros son muchas, algunas referidas sólo a los bienes materiales y otras por supuesto incorporando los físicos y los del espíritu, que entre todos terminan por generar las diferencias entre nosotros. De ahí que no se pueda pretender de cada ser lo mismo. Haber nacido con ventajas materiales frente a los demás tampoco es garantía de éxito en la vida.

A nadie debe sorprender que Aristóteles hiciera una muy buena observación sobre la necesidad de contar con una sociedad justa y estable, basada en evitar un enorme desequilibrio entre ricos y pobres con el fortalecimiento de una clase media amplia y robusta. Su Polis, base de la organización política de la época, debía facilitar la búsqueda de la felicidad de cada uno de sus miembros, dentro de la cual deben trabajar y vivir prósperamente. También observa el filósofo

que la avaricia de los hombres no tiene límite, por lo cual nunca será suficiente lo acumulado y siempre se buscará atesorar hasta el infinito. De ahí la necesaria regulación, con la ética, de la virtud como guía de la conducta humana y la norma que haga viable evitar la anomalía, o desigualdad en materia de propiedades en la Polis.

Pero de la teoría a la práctica hay tanto trecho que se ha diluido una de las razones de la existencia del estado moderno, cual es la facilitación de garantías desde la libertad para el mejor acomodamiento social de las habilidades basada en la vocación de cada uno de sus miembros. Es uno de los principales fracasos de la posmodernidad. Vemos como decrece la movilidad social y aumenta la efervescencia de tanto descontento por la forma como se comporta la dirigencia mundial en temas referidos a la convivencia y las oportunidades.

Mientras, los pobres pobres son usados para facilitar discursos populistas. Los mencionan como un instrumento para odiar, sin siquiera tomarse la molestia de plantear cómo los van a sacar de la pobreza, de una manera que no implique la ruina empresarial de los países regidos por estos regímenes.

Enemigos de la verdad, sacan a relucir pobres - esos sí, pobres - resultados en muchos factores que acumularon gobiernos anteriores, pero no con ello consiguen ocultar su absoluta incapacidad de gestión de gobierno, su lamentable acumulación de presupuestos sin ejecutar y el apetito desaforado por apropiarse de fondos públicos, con la consecuencia lógica del aumento de la pobreza. Bueno, no de todos, pues estamos viviendo el surgimiento de una nueva clase económica, la que, ajena al poder en el pasado, llegó con gula al erario y al mando.

El recuento de los hechos que confirman estas apreciaciones es innecesario y siempre será incompleto, pues es de conocimiento público y

cada día aparecen más noticias sobre lo mismo: el enredo del gobierno actual con los parlamentarios venales y el tránsito de maletas con dinero por los corredores de las oficinas públicas.

¿Para eso querían gobernar? Parece ser ésta una pregunta de fácil respuesta, vis a vis lo que cada día se nos cuenta.

Apesta la desfachatez. Asusta el descaro. Advierten su intención de no soltar el poder, bajo la avalancha de delitos y trampas que dejan al descubierto su talante.

De marchas, pasaremos a pitos y cacerolazos. De éstos, veremos venir los paros nacionales. Es preferible perder el dinero de un día de ventas, que sacrificar el buen uso de los impuestos en el robispicio del régimen.

Imposible facilitar la tarea y la estrategia de esta izquierda torcida con el silencio y la tolerancia social al desmadre. No declinaremos en ello.



**NELSON
RODOLFO
AMAYA**

X nramaya

📷 nelsonamayac



¿AMBIENTALISMO FUNDAMENTALISTA?

El pasado viernes 26 de abril, fui invitada a la audiencia pública en la Corte Constitucional, en el marco del examen de constitucionalidad frente a los principios de seguridad jurídica y soberanía nacional del Acuerdo de Escazú. Allí expresé una vez más las razones de mi oposición a su ratificación.

Empecé por recordarle a los Magistrados presentes, que algunos Estados que inicialmente firmaron el Acuerdo, terminaron por no ratificarlo, como Perú, República Dominicana e incluso Costa Rica -país anfitrión de la conferencia en la que se firmó en 2018-, en razón a los riesgos que supone para la seguridad jurídica de la inversión y las competencias soberanas de los Estados para el aprovechamiento de sus recursos naturales y el poder reglamentario en materia ambiental.

Les recordé que la Comisión de Relaciones Exteriores del Perú, en la Resolución Legislativa

239, archivó el Acuerdo de Escazú por considerar que atentaba contra los derechos adquiridos y vulneraba el derecho a la propiedad privada, dado que "(...) pone en peligro las concesiones, contratos, convenios o autorizaciones otorgadas con anterioridad", al tiempo que destacaron lo paradójico que resultaba que el Acuerdo fuera especialmente estricto con las empresas formales, mientras carecía de mecanismos efectivos para mitigar o contrarrestar la actividad de los ilegales, que afecta más gravemente al ambiente.

Del mismo modo, puse de presente que en el caso de República Dominicana, su Tribunal Constitucional mediante la sentencia TC/0076 de 2023, declaró el Acuerdo no conforme con su Constitución, por permitir el libre acceso a documentación reservada de dominio del Estado y de privados, y por el riesgo de exponer al país a su judicialización ante organismos internacionales, como la Corte Internacional de Justicia.



Aunque la Ministra de Ambiente y los sectores que apoyan la ratificación adujeron lo contrario, no cabe duda que el Acuerdo sí legitima al público (definido como cualquier persona natural física o jurídica, asociaciones, organizaciones o grupos nacionales o internacionales) para promover revisiones o reexaminaciones de licencias bajo el argumento de que el proyecto en ejecución conlleva una “afectación adversa al medio ambiente”, conforme a lo previsto en el artículo 8.2.c.; con las consecuencias de inseguridad jurídica, impactos económicos, sociales o incluso ambientales que se pueden derivar de esta medida.

Adicionalmente, advertí que las competencias reconocidas a los órganos creados por el Acuerdo, como la Conferencia de Partes y Comité de Apoyo a la Aplicación y Cumplimiento, para

emitir recomendaciones sobre su interpretación e implementación, representan un factor que limita la libertad de configuración normativa del Estado, dado que -pese a su falta de fuerza vinculante formal- resultan ser suficientemente apremiantes para los Estados a los cuales se dirigen, como las emitidas por la CIDH o OIT, máxime si se refieren a casos concretos; además, su desconocimiento puede arrastrar al País a litigios internacionales en los que ya hemos sido derrotados.

Finalmente, expresé que las protecciones centrales para el desarrollo sostenible que prevé el Acuerdo, ya están contempladas en nuestro ordenamiento jurídico que es amplio y suficiente para garantizar que podamos producir conservando y conservar produciendo, sin caer en la dictadura del ambientalismo fundamentalista.



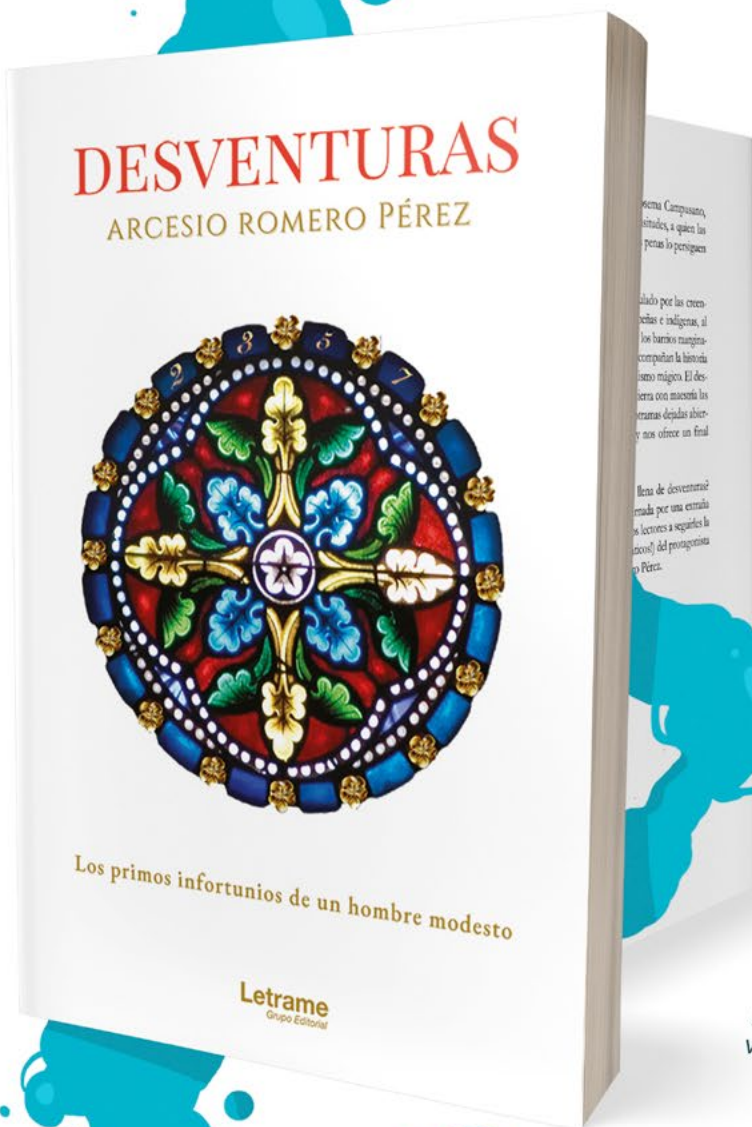
**PAOLA
HOLGUÍN**

X [paolaholguin](#)

@ [paolaholguinm](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





EL ÚLTIMO CHANCE

¡Atención!, este es un aviso a las víctimas que no se declararon como tales para tener derecho a la reparación por delitos cometidos contra ellas desde el 1º de enero de 1985.

La Ley 2343 de 2023 amplió a tres años el plazo, desde la fecha del hecho victimizante, para registrarse como víctima ante las instancias competentes, y les dio un “último chance”, hasta noviembre de 2024, a las que nunca lo hicieron dentro del plazo original de dos años, establecido en la Ley de Víctimas.

Es una oportunidad para los ganaderos, victimizados desde hace décadas por las guerrillas comunistas, con la falsa narrativa de que sus tierras fueron robadas a campesinos e indígenas, y con la consigna de “la tierra para quien la trabaja”, discurso con el que justificaron su violencia..., discurso que aún seguimos escuchando.

Luego, cuando perdieron el apoyo del comunismo internacional, echaron mano del secuestro, la extorsión y el despojo, delitos que también practicaban los llamados paramilitares. Al final, unos y otros terminaron como narcoterroristas en lucha por el control territorial para sostener sus rentas ilícitas.

Es una historia que nunca dejaré de contar, porque en ese entorno de violencia y en la vulnerabilidad del campo abandonado, los ganaderos no solo fueron víctimas de asesinato, secuestro, extorsión y despojo por todos los violentos, sino convertidos en victimarios por las narrativas de la izquierda, estigmatización que terminó haciendo invisibles a las víctimas ganaderas, que no podían serlo para una sociedad que percibía al ganadero como victimario.



Por ello, bajo el liderazgo voluntario de María Fernanda Cabal, la Fundación Colombia Ganadera, Fundagán, creó el programa “Acabar con el Olvido” y publicó un informe en 2009, que rescató del anonimato a 3.293 ganaderos víctimas de asesinato y secuestro.

Con la expedición de la Ley 1448 de 2011, Fundagán decide acompañar a las víctimas ganaderas en la reivindicación de sus derechos y, en 2013, publica un segundo informe, con más de 6.000 víctimas de diferentes delitos.

Aún faltan nombres en esa lista macabra, la de un verdadero genocidio ganadero, aunque en este país son las narrativas perversas las que dictan en los medios y en las redes qué víctimas son importantes y cuáles no lo son. Los ganade-

ros están entre estas últimas, con los héroes de la Fuerza Pública, a los que la Corte Constitucional les negó hasta un espacio en un Museo de la memoria histórica que, al parecer, solo contará media historia.

Por ello, frente a este “último chance” a las víctimas para ser reconocidas, Fedegán y Fundagán redoblarán esfuerzos, porque sigue siendo necesario “Acabar con el Olvido” de las nuestras.

Y lo más grave..., porque esa lista de la ignominia aún no se cierra. Esta semana, en la que dos fincas fueron invadidas en Córdoba, dos ganaderos, los hermanos Lelis y Hernando Santana fueron asesinados en Arauca. ¿Hasta cuándo?



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

X [jflafaurie](#)

@ [jf_lafaurie](#)



LA NULA CAPACIDAD DE CONCERTACIÓN DE PETRO

Muchas y frecuentes actuaciones del presidente Petro han reconfirmado su nula capacidad para explorar opciones diferentes a sus creencias y propósitos, lo que le impide buscar y llegar a acuerdos; es decir, para concertar. En ese contexto de relacionamiento político y gubernamental demuestra en forma reiterada ante la opinión pública, ante sus contradictores políticos, y aun ante los que son cercanos a él, su talante prepotente y con rasgos dictatoriales, que alimenta su inconsecuente e incoherente ideología.

Ni siquiera muestra actitud proclive a zanjar las diferencias políticas que mantiene con integrantes de su misma coalición que lo llevó al poder. Las recientes y sorprendentes declaraciones del senador Iván Cepeda, muy cercano ideológicamente a él, relacionadas son el indescifrable proceso constituyente -que no apoya- y con la necesidad de dialogar para lograr un posible acuerdo nacional -que si considera urgente y necesario- lo demuestran claramente. Confirmando, además, que la enorme tozudez del presidente le impide leer acertadamente las seña-

les y los mensajes que frecuentemente le envían los líderes y organizaciones de los sectores políticos, económicos y sociales del país, lo que si ha logrado este senador.

Como ejemplo de lo que aquí afirmamos existen algunos hechos concretos, entre ellos: Tan sólo habían transcurrido algunas horas, luego de que el Senado -con base en anunciados acuerdos previos con el gobierno nacional-, aprobara en segundo debate la reforma a las Pensiones, cuando el presidente Petro salió a cuestionar el acuerdo que bajó el umbral para afiliación obligatoria a Colpensiones a 2,3 salarios mínimos, manifestando que, con la ayuda de la Cámara de Representantes, que ha dado muestras de apoyar sus iniciativas, buscará subirlo a 4 salarios. Un vulgar irrespeto e incumplimiento de los acuerdos con la comisión al Senado, que claramente busca darle la estocada a los fondos privados de pensiones, con efectos nefastos y contrarios a la supuesta complementariedad de los dos regímenes pensionales.

Por otra parte, luego de las multitudinarias y pacíficas marchas, realizadas el 21 de abril con gran entusiasmo por muchísimos colombianos, para protestar decididamente en contra del pobre desempeño del gobierno nacional, el presidente Petro, en otro acto de irrespeto, salió a demeritarlas al considerar que solo habían salido a marchar 250,000 personas pertenecientes a la derecha y ricas, al tiempo que ignoró la gran marcha realizada en Barranquilla, y otras realizadas en la región Caribe.

Igualmente, y tras el conclave de su equipo de gobierno en Paipa, a pesar de que Luis F. Velasco, ministro del Interior, y algunos altos funcionarios del gobierno nacional manifestaron que la reunión había sido “para hacer autocrítica, corregir errores, tender puentes y escuchar a los colombianos que no son seguidores del Pacto Histórico”, el presidente Petro, por el contrario, en un intento de hacer contrapeso, aprovechó el momento para reforzar su invitación a marchar el 1º de mayo para celebrar el día Internacional de los trabajadores, con la inocultable aspiración de igualar o superar las marchas del 21 de abril, para lo cual ordenó a sus ministros y altos funcionarios poner a trabajar a toda la maquinaria oficial para lograr una masiva presencia de gente en las calles durante esta conmemoración laboral, en la que buscó y logró ser protagonista con un largo discurso en el que promovió el odio y la lucha de clases entre los colombianos. Algunas versiones indicaron que hubo recompensas por asistir a la marcha.

Quedó claro que no todos los sindicatos y trabajadores apoyaron la idea de que el presidente usurpara el espacio de la celebración histórica de los trabajadores. Así lo hicieron conocer a través de los medios de comunicación. La pelea por las tarimas en la plaza de Bolívar fue solo un reflejo de esa realidad política que actualmente experimenta la fuerza laboral del país.

En su estrambótico discurso el presidente Petro no hizo alusión, como todos los colombianos esperaban, al comportamiento negativo del desempleo en el país, el cual llegó al 11.3%, con un incremento del 1.3% con respecto al mismo mes del año anterior. Era el escenario propicio para hacerlo. Pero su discurso estuvo estratégicamente más enfocado a ocultar esa dura realidad, que empobrece a aún más a los colombianos, pues reduce sus oportunidades de obtener ingresos para el sustento y bienestar de sus familias, que a explicar las medidas efectivas que implementará para contener el evidente deterioro del mercado laboral.

En su largo discurso le dio prioridad a la demagogia y al populismo que al manejo responsable de la realidad económica que sufrimos los colombianos.

Pareciera que el gobierno nacional no ha advertido que la desaceleración de la Economía está haciendo que la caída en la generación de nuevos empleos sea mas evidente y haga apremiante la reactivación.





EXPECTATIVA POR ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN VENEZUELA

El 28 de julio la República Bolivariana de Venezuela, celebrará elección popular de presidente, con postulación reeleccionista del mandatario Nicolás Maduro Moro, quien confirma anticipadamente, que será reelecto, a las buenas o a las malas, deslegitimando el proceso, por falta de garantías, para los demás candidatos aspirantes.

Tiene a su disposición el manejo de autoridades y medios, para despacharse y continuar gobernando, por otro periodo de seis años. Objetó la inscripción de la candidata elegida por la oposición, María Corina Machado, porque la inhabilitaron para ejercer cargo público, incumpliendo el acuerdo, suscritos en Barbado, que originó el levantamiento de sanciones económicas y libe-

ración del comerciante, de origen colombiano y descendencia libanesa, Alex Saab, en favor de Venezuela, para reactivar la producción y comercialización petrolera.

Por la inhabilitación de la candidata María Corina Machado, la oposición intentó inscribir como candidata Corina Yoris, pero no se pudo por cuanto el sistema electoral bloqueó la inscripción de la citada candidata, sin que la autoridad competente, justificara o aclarara los motivos y razones, del rechazo.



Como se requiere de la participación en la elección presidencial de la oposición, se inscribió sin ninguna objeción, ni bloqueo, Carlos Manuel Rosales, del partido Adeco, quien ejerce, como gobernador del Estado de Zulia. La inscripción, no fue del agrado de distintos partidos de la oposición, por no confiar en la persona candidata, al haber negociado con el presidente Nicola Maduro, negándole el apoyo, lo cual la autoridad electoral-CNE, prorrogó el termino de inscripción, durante 3 días, aceptando en ultima hora, la inscripción de un nuevo candidato de la oposición, Edmundo Gonzales Urrutia, al cual se sumaron de manera unificada, todos los partidos de oposición, incluido Manuel Rosales, que renuncio de la candidatura, para apoyar a Edmundo Gonzales.

Muchos dirigentes, líderes y activistas de la oposición Venezolana, no podrían hacer campañas al interior de esa nación, porque se han expedidos ordenes de capturas, contra una cantidad de representante de los distintos partidos de oposición, que huyen fuera de su territorio, exiliándose para no caer en el régimen de dictadura socialista, que han impuesto en el vecino país desde hace 25 años, por el entonces presi-

dente Hugo Chávez Fría, que terminó con la hegemonía de gobierno, de los dos partidos tradicionales, que alternaban periodos de gobierno, Convergencia Nacional-Copei y Acción Democrática-Adeco, uno de tendencia conservadora y otro liberal, siendo el último presidente, antes que imperara la dictadura socialista, Rafael Caldera Rodríguez, en su segundo mandato.

El régimen dictatorial de Hugo Chávez, expropió por vía de hecho a las industrias, comercializadoras y agencias de servicios privados, se apropió de los bienes, perjudicando una cantidad de personas que laboraban en las empresas quedaron cesantes, originando masivas emigraciones, para toda América Latina, EE.UU y Canadá, en cantidad equivalente a 7 millones de personas de origen venezolanos, que han sorteado aventuras, han generado violencias en el ejercicio de la delincuencia, perdiendo muchos de ellos la vida, por mal comportamiento social. Venezuela es la nación más rica de América, pero está sumida y hundida en la pobreza, por la clase de gobernante que tiene, complementada, con las sanciones económicas impuesta por Estados Unidos.

El candidato de la oposición, Edmundo Gonzales Urrutia, un diplomático de 74 años, no muy conocido en su país, nunca ha participado en competencias electoral, por estar ejerciendo, carrera diplomática en el exterior, se enfrentará, con el presidente Nicola Maduros, por un nuevo periodo de gobierno, en Venezuela. La unidad de los partidos políticos de oposición en campañas proselitista está despertando mucho entusiasmo en el ambiente popular, que quieren cambio de gobierno, para que mejoren sus condiciones de vida y sociales, apoyando con el lema “Edmundo para todo el mundo”, pero les preocupa que el presidente Nicolás Maduro, viéndose perdido, desate persecuciones, inhabilite el candidato de la oposición, aspirantes a gobernaciones, alcaldías y fragüe fraudes que permitan la reelección.

Por primera vez en Venezuela, se unen todos los partidos de oposición alrededor de una misma candidatura, oportunidad histórica, cuando durante 20 años, han venidos y marginados, del yugo socialista, de que a quienes gobiernan de manera absoluta, arbitraria y abusiva, generando caos nacional, impulsando emigraciones.

La excandidata Corina Machado, es la directora y jefa de debate, que recorrerá con el candidato presidencial Edmundo Gonzales, todos los estados, para, activar con motivaciones, concertar, lograr y concretar; la popularidad masiva para que se vuelquen a elegir presidente aprovechando la oportunidad de tener un gobierno diferente, terminando con una dictadura, que paga salario mínimo equivalente a 5 dólares mensuales. Los países del mundo fijaran la atención en las elecciones presidenciales de Venezuela 2024, donde se le medirá el aceite y el pulso, al presidente Nicolás Maduro, para conocer que tanto respaldo popular tiene en la competencia, frente al candidato único de la oposición, exento de trampas, chocorazos y manipulaciones, de autoridad electoral, que cumplen órdenes del presidente Nicolás Maduro y Diosdado Cabello, presidente de Asamblea Legislativa, contrariando la decisión de los ciudadanos actos para votar, de manera interna y externa.



MARTÍN BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



PROBLEMAS COMUNES EN ORGANIZACIONES

En el dinámico mundo empresarial actual, las organizaciones medianas se enfrentan a una serie de desafíos que pueden obstaculizar su crecimiento y éxito. Estos desafíos, aunque variados en su naturaleza, comparten causas subyacentes que a menudo pasan desapercibidas para muchos gerentes y propietarios de empresas. Desde la falta de comunicación efectiva hasta la resistencia al cambio y la gestión ineficaz de los recursos, estos problemas pueden afectar la productividad, la moral de los empleados y la competitividad de la empresa en el mercado.

El siguiente, es un listado donde prioricé algunos de los desafíos más comunes que podemos encontrar cuando exploramos las dinámicas internas de las organizaciones; cabe resaltar que no son los únicos, sin embargo estos y sus combinaciones, hacen parte del día a día de muchas empresas en crecimiento:

1. Falta de Comunicación Efectiva:

La falta de comunicación efectiva dentro de una

organización puede dar lugar a malentendidos, conflictos y una falta de alineación entre los equipos. Esto puede conducir a retrasos en los proyectos, falta de colaboración y una disminución en la moral de los empleados. Para abordar este problema, es fundamental establecer canales de comunicación claros, fomentar la transparencia y promover una cultura de retroalimentación constructiva.

2. Resistencia al Cambio:

La resistencia al cambio es otro problema común que enfrentan las organizaciones medianas. Los empleados pueden sentirse amenazados por los cambios en los procesos, uso de nuevas tecnologías o estructuras organizativas, lo que dificulta la implementación de nuevas iniciativas. Para superar esta resistencia, es importante involucrar a los empleados en todos los procesos de cambio, comunicar claramente los beneficios y proporcionar apoyo y capacitación adecuados.

3. Gestión Ineficaz de Recursos:

Una gestión ineficaz de los recursos, ya sea financiera, humana o de tiempo, puede llevar a un uso ineficiente de los activos de la empresa y a una falta de alineación con los objetivos estratégicos. Para mejorar la gestión de recursos, las organizaciones deben implementar sistemas y procesos eficientes, establecer prioridades claras y asignar recursos de manera estratégica para maximizar el rendimiento y la rentabilidad.

4. Falta de Liderazgo y Desarrollo de Habilidades:

La falta de liderazgo efectivo y desarrollo de habilidades puede debilitar el rendimiento de una organización y limitar su capacidad para innovar y adaptarse al cambio. Es fundamental invertir en el desarrollo de habilidades de liderazgo en todos los niveles de la organización, fomentar un ambiente de aprendizaje continuo, promover la colaboración, el trabajo en equipo y sobre todo la gestión efectiva del conocimiento.

5. Cultura Organizacional Tóxica:

Una cultura organizacional tóxica, caracterizada por la falta de confianza, la falta de respeto y la falta de apoyo entre los empleados, puede socavar la moral, la productividad y la satisfacción laboral. Para crear una cultura organizacional positiva, las organizaciones deben promover valores como la integridad, la colaboración y el respeto mutuo, y abordar de manera proactiva cualquier comportamiento o dinámica que pueda contribuir a un ambiente tóxico. Para esto, la organización debe tomar la iniciativa, establecer un punto de partida y dar inicio a nuevas dinámicas de relacionamiento basadas en la confianza,

el respeto y la exaltación de las capacidades de los equipos de trabajo.

6. Ausencia de Innovación y Adaptabilidad:

La ausencia de innovación y adaptabilidad puede dejar a las organizaciones medianas rezagadas en un mercado en constante cambio. Es fundamental fomentar la cultura de innovación, experimentación y aprendizaje continuo, y estar abiertos a nuevas ideas, tecnologías y enfoques para mantenerse relevantes y competitivos en el mercado. Cambiar el chip de señalar o buscar culpables y utilizar SIEMPRE los errores como oportunidades de aprendizaje colectivo.

Así mismo, vemos como cada uno de estos seis problemas comunes, por lo general, se da de manera combinada con otro u otros problemas que agravan la situación, creando un efecto de “bola de nieve” el cual es necesario solucionar de manera eficaz, eficiente y efectiva (objetivos, recursos y resultados):

Falta de Comunicación Efectiva y Cultura Organizacional Tóxica:

Esta combinación puede conducir a un ambiente de trabajo donde la falta de transparencia y confianza obstaculiza la comunicación abierta y honesta. Los empleados pueden sentirse desmotivados y desorientados debido a la falta de apoyo y reconocimiento, lo que afecta negativamente la moral y la productividad. Para abordar esta situación, es crucial implementar políticas y prácticas que promuevan una cultura de respeto y colaboración, mientras se establecen canales de comunicación claros y se fomenta el diálogo abierto.



Resistencia al Cambio y Falta de Innovación:

Esta combinación es muy común y surge cuando los empleados se aferran a las prácticas existentes y muestran aversión hacia nuevas ideas y enfoques. La falta de innovación resultante puede dejar a la organización rezagada en un mercado competitivo y limitar su capacidad para adaptarse a los cambios. Es igualmente común encontrar que la gerencia es quien se resiste al cambio y bloquea los procesos innovadores que se den de manera espontánea o por necesidad. Para superar esta situación, es importante involucrar a los empleados en el proceso de cambio, proporcionar capacitación y apoyo para fomentar una mentalidad de crecimiento, y celebrar el pensamiento creativo y las ideas innovadoras.

Falta de Liderazgo Efectivo y Gestión Ineficaz de los Recursos:

Esta combinación puede resultar en una falta de dirección clara y una asignación inadecuada de recursos, lo que dificulta la ejecución efectiva de proyectos y el logro de objetivos organizacionales. Para abordar este desafío, es esencial capacitar a los líderes para que desarrollen habilidades de gestión de recursos y establezcan expectativas claras para sus equipos. Además, implementar procesos y herramientas que faciliten la planificación y monitorización de recursos puede ayudar a optimizar su uso y maximizar su impacto en los resultados organizacionales.

Es crucial reconocer que estos problemas comunes no existen en un vacío y a menudo están interconectados, creando un entorno empresarial complejo que requiere un enfoque integral para su resolución y prevención. Algunas buenas prácticas gerenciales (expresadas anteriormente dentro de la resolución de cada uno de los problemas explicados) para abordar estos desafíos incluyen:

- Fomentar una Cultura de Comunicación Abierta
- Promover una Mentalidad de Aprendizaje y Adaptabilidad
- Fortalecer el Liderazgo y Desarrollo de Habilidades
- Fomentar la Innovación y la Experimentación
- Optimizar la Gestión de Recursos

Al adoptar estas prácticas y estar preparados para abordar estos problemas de manera proactiva, las organizaciones pueden fortalecer su capacidad para enfrentar los desafíos del entorno empresarial actual y prosperar en un mercado cada vez más competitivo.

La importancia de abordar estas buenas prácticas empresariales, necesariamente debe estar acompañada de la operacionalización, entendi-

miento y conocimiento generalizado del propósito de la empresa en todos los miembros, colaboradores, dueños, contratistas y toda persona o empresa con la que interactúe para la actividad productiva de la organización; si no existe un norte claro en el “Para qué” de la empresa, no importa que tan buenas prácticas implementemos para mejorar, tarde o temprano la empresa perderá el rumbo y los problemas (re)surgirán, gracias a no tener un norte claro.

En conclusión, los problemas comunes en las organizaciones medianas pueden presentarse de forma individual o, como usualmente sucede, en combinaciones que complican aún más su resolución. Sin embargo, al identificar las causas subyacentes de estos problemas y adoptar soluciones estratégicas, las organizaciones pueden fortalecer su capacidad para alcanzar sus objetivos y prosperar en un entorno empresarial competitivo. Es fundamental reconocer la importancia de la innovación y el aprendizaje continuo, especialmente en un mundo impulsado por la tecnología y la inteligencia artificial. Al abordar estos problemas de manera proactiva y enfocarse en el desarrollo del talento humano y la mejora de los procesos, las organizaciones medianas pueden posicionarse para el éxito a largo plazo siempre que no pierdan de vista su propósito inicial.



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 **j MMP2015**

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



SUBSIDIOS PERVERSOS

El reloj marca las tres de la mañana de un martes lluvioso y frío en Bogotá. El conductor del Uber llegó puntual a recogerme para llevarme al aeropuerto. El Wase sugiere tomar la ruta por la carrera séptima, bajar por chapinero, tomar la calle 63 y luego la avenida el Dorado.

Cuando pasamos por chapinero, me sorprendió ver a un grupo de jóvenes salir de un sitio de mal aspecto identificado por un bombillo rojo. Inmediatamente, le pregunté al conductor por el lugar. Me respondió que eran discotecas ocultas donde los jóvenes pueden consumir drogas, tener sexo y tomar licor, hasta al amanecer sin control de las autoridades. Es donde algunos jóvenes gastan los subsidios que el gobierno les

gira mensualmente a través del programa “Renta Joven”.

Precisamente, esta semana, el director del Departamento de Prosperidad Social -DPS-. Gustavo Bolívar, anunció que les había girado a 122.494 jóvenes, un monto de 47.439 millones de pesos. Qué flaco favor le están haciendo al microtráfico de drogas, a la prostitución y al alcoholismo juvenil con estos subsidios perversos. Y qué tremendo daño le están haciendo a la juventud del país, con estos programas perpetuadores de dependencia económica con criterios políticos y propósitos electorales.

Mientras esos muchachos salían de esa discoteca en chapinero, irónicamente, en el aeropuerto me tropecé con dos grupos de jóvenes que hacían labores de aseo y revisión de equipajes en la zona de inmigración. Al momento de colocar mis pertenencias en la bandeja sobre la banda del escáner de seguridad, le dije a la jovencita si podía hacerle una pregunta. Me respondió que sí. El pasado 1º de mayo, día del trabajo, en honor a ella, subí a mis cuentas de Twitter y LinkedIn, el video que representa el trabajo digno de una mujer honesta y valerosa. Una jovencita que no necesita de subsidios, sino de un servicio de salud eficiente y oportuno; una educación gratuita y de calidad; un sistema pensional que le garantice un ingreso digno en su vejez; un seguro de desempleo y el acceso gratuito a capacitación y formación empresarial.

Cuando abordé mi vuelo, sentí tanta indignación e impotencia, que resolví contar esta experiencia. Es muy lamentable, que la Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Contraloría, Fiscalía, Po-

licía, Organismos Internacionales de Derechos Humanos, jueces y magistrados de las altas Cortes, sean tan indiferentes ante tanto derroche de dineros públicos, escándalos de corrupción y abuso de poder. El impacto negativo de estos programas de subsidios sociales ha sido muy grande. En un reciente informe, el Dane reveló que en Colombia, existen 2,9 millones de jóvenes entre los 15 y 28 años que no trabajan ni estudian. Seguramente, los que salían borrachos del bar de chapinero, eran parte de esta población.

Con todo el respeto, señor Presidente, por ahí no es el camino. Los 10 billones de pesos asignados al DPS, tendrían mayor impacto social, si los destina, por ejemplo, a un bono al primer empleo; a un crédito al primer negocio o a un incentivo educativo y tecnológico al primer emprendimiento. Las ayudas del Estado, deben ser para empoderar y no para destruir a la juventud de Colombia.



INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

@ [indalecio_dangond_](#)



¡AL CAÍDO CAERLE!

Según la Ley de Murphy todo aquello que anda mal es susceptible de empeorar y eso es lo que tememos los usuarios del servicio de energía en la región Caribe. Al desafortado incremento de las tarifas de electricidad que nos agobia, ahora se anuncia la revisión de la tarifa de transporte del gas natural por la red que une a los centros de su producción con los centros de consumo. Como se suele decir coloquialmente, ¡al caído caerle!

En efecto la Comisión de regulación de energía y gas (CREG) publicó para comentarios y observaciones la Circular 020 de 2024 contentiva de una propuesta formulada a partir de un estudio adelantado por la Universidad de los Andes y presentado por la empresa interesada, Grupo VANTI, antes Gas Natural Fenosa, de ingrata re-

cordación para el Caribe, distribuidora y comercializadora de este energético, hasta la fecha el más asequible para los usuarios, especialmente para los más vulnerables.

Para ponernos en contexto, es importante destacar que, en momentos en los que Colombia pasó de exportador a importador de crudo (1975 – 1985), los yacimientos de gas natural en La Guajira le sirvieron al país de tabla de salvación. Y luego con la construcción del Gasoducto central, para transportarlo hasta el interior del país, la región Caribe le dio, con toda generosidad, una mano al resto del país para que accedieran a este combustible. De esta manera se diversificó la matriz energética. Como es bien sabido, en la Transición energética el gas natural es considerado como el combustible-puente.

El 7º de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) establece el objetivo de la universalización del acceso a la energía y este depende en primer lugar de su disponibilidad y en segundo lugar del poder adquisitivo de los usuarios. De manera que en la medida que se encarece el servicio de la electricidad, como ha venido ocurriendo debido a la escalada alcista de las tarifas y ahora se amenaza con elevar la tarifa del gas, se atenta contra la asequibilidad a los mismos. Es de destacar que según un estudio reciente auspiciado por PROMIGAS se concluyó que, en promedio, el 18.5% de los habitantes de Colombia acusan pobreza energética, estamos hablando de 9.6 millones de personas en tal condición. Cabe resaltar que 6 de los 8 departamentos del Caribe figuran entre los que registran más del 50% de su población en pobreza energética, siendo el Magdalena y La Guajira los que llevan la peor parte.

En tales circunstancias, le cae a la región Caribe esta noticia como un baldado de agua fría. Según se desprende de la lectura del estudio lo que se

pretende es unificar la tarifa de transporte para todo el país, cambiando la modalidad de tarifas acorde con la distancia entre los campos productores y los puntos de consumo, que es como opera actualmente. Se trata, según se aduce, a partir de una evaluación sobre el costo – beneficio de la formula “de agregar tramos regulados del sistema de transporte nacional (STN)”.

Y ello, no obstante que la regulación vigente de la “estampilla”, expedida por la CREG, no está diseñada para integrar la infraestructura de transporte en su totalidad, que es de lo que se trata, ni siquiera se simula cómo funcionaría esta propuesta de llegar a materializarse, para poder así evaluar su impacto. Tampoco se analiza el impacto que tendría dicho incremento en la tarifa al usuario final, 2´ 225.165, de los cuales el 98.44% son residenciales y de estos más del 80% corresponden a los estratos 1, 2 y 3. En suma, se echa de menos en este estudio un análisis riguroso de sensibilidad, así como una simulación, que muy seguramente habría llevado a otras conclusiones.



Y la preocupación no es menor, habida cuenta que de llegar a aprobarse y aplicarse este abrupto la tarifa promedio de transporte pasaría de US \$1.18 MPC a US \$2.09 MPC, para un incremento del 77%. Ello, además de injusto es inequitativo y discriminatorio, porque en aras de nivelar la tarifa para todo el país, aplanándola, los usuarios del interior del país tendrían en cambio un alivio, pues su tarifa pasaría de un promedio de US \$2.70 MPC a US \$2.09, que representaría para sus usuarios una rebaja del 23% (!).

El caso de La Guajira es particularmente patético. Cómo es posible que teniendo el gas natural en boca de pozo se le vaya a cargar un transporte del mismo al que no hay lugar, ello resulta contra intuitivo y absurdo, amén de irracional. A quién se le puede ocurrir semejante despropósito, que le significaría a los usuarios del Departamento que le sirve y le ha servido de despensa del gas natural al resto del país incrementos del 500%, que lógicamente incidirían en la tarifa al

usuario final, resintiéndose de nuevo sus ya de por sí golpeados bolsillos. No se necesita tener dos dedos de frente para llegar a esta conclusión.

De darse este desafuero, que sería un golpe más que se le asestaría a la región Caribe, se afecta no solamente a los usuarios domiciliarios sino también al sector comercial, al industrial, al automotor y desde luego a los generadores de energía, encareciéndola, impactando severamente su competitividad, en momentos en los que se viene dando una relocalización de empresas atraídas por las ventajas comparativas que ofrece su envidiable localización geográfica que le significa ser la esquina oceánica de América y sus facilidades portuarias propicias para las operaciones de exportación e importación. Ello iría a contrapelo de dos de los objetivos básicos del Plan de desarrollo del actual Gobierno: ¡la reindustrialización, el fomento del turismo y la Transición energética justa!



AMYLKAR
ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



FALTA VOLUNTAD PARA BAJAR TARIFAS

De dientes para afuera, los últimos gobiernos han manifestado su voluntad de mitigar la crisis energética en la región Caribe; sin embargo, la realidad ha sido otra. Esa insuficiencia de acciones efectivas para solucionar la grave problemática que aqueja a los usuarios de la Costa, quienes en los últimos años han sido golpeados por injustos incrementos en las tarifas de energía, es el error en el que también ha caído el actual gobierno.

A las graves dificultades que arrastraba la región, en materia de energía, antes de la división del mercado y su compra por parte de las empresas Air-e y Afinia; como la alta exposición en bolsa, la falta de mantenimiento de las redes, las fluctuaciones en el servicio, por mencionar algunas;

el gobierno pasado añadió un régimen regulatorio transitorio y especial para la operación del servicio de energía con el decreto 1645 del 10 de septiembre de 2019, que se ha convertido en el peor de los perjuicios.

Seguidamente con las resoluciones 010 del 30 de enero de 2020 y 078 del 24 junio de 2021, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), autorizó a Air-e y Afinia, la realización de un cobro retroactivo por pérdida de energía. Una carga injusta para los usuarios quienes al día de hoy están pagando tarifas excesivas. Para resumir, premiaron a los que roban y castigaron a quienes pagan por la energía.

Aunque el gobierno de Gustavo Petro ha manifestado lo injustificable que resulta, que los usuarios de la Costa Caribe tengan que pagar por el robo de energía y por la deteriorada infraestructura del sistema de distribución, nada ha hecho para revertir el castigo que se le impuso al Caribe. Una muestra es el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) que no incluyó ningún artículo para resolver las alzas en las facturas, ni tampoco destinó partida presupuestal alguna para cubrir las pérdidas de energía y la opción tarifaria.

Las soluciones propuestas por el gobierno no han conducido a bajar el precio de la energía en el Caribe porque no abordan la raíz de los problemas. En primer lugar, apremia que el Gobierno haga las inversiones de infraestructura eléctrica que se requieren en la región, para posteriormente tumbar el régimen tarifario especial que se estableció injustamente. Por otro lado, es inaplazable que se les pague a las empre-

sas distribuidoras la billonaria deuda que tiene la Nación por concepto de opción tarifaria, que amenaza con recrudecer el actual panorama. En conclusión, hay que meterse la mano al dril para mitigar esta crisis.

Necesitamos actos de voluntad por parte del gobierno Nacional. Tanto se ha criticado al PND de Iván Duque, que castigó al Caribe, pero nada se ha hecho por deshacer este esquema que aumenta el servicio en un 20% aproximadamente. Si el presidente Petro y sus ministros tuvieran la voluntad de lograr una reducción justa de las tarifas de energía de la Costa, sencillamente hubieran sacado este adefesio de su PND y no se hubiera aprobado, pero por el contrario, lo ratificaron y hoy se siguen cobrando las pérdidas que están haciendo un hueco en el bolsillo de las familias. La Costa Caribe demanda un gobierno de acción y tesón que no se quede en promesas.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



TRÁNSITO A RENTA CIUDADANA

¿CAMBIAR MARIDO POR LA RENTA CIUDADANA?

El subsidio de Renta Ciudadana es una iniciativa del Gobierno Nacional, administrada por el Departamento de la Prosperidad Social (DPS), para apoyar a las familias más vulnerables del país, especialmente a las madres cabeza de hogar, para contribuir a la superación de la pobreza, fomentar la movilidad social y apoyar la economía local, mediante las líneas “Valoración de cuidado” y “Colombia sin Hambre”.

El programa no requiere un proceso de inscripción, sino que el DPS utiliza registros administrativos y otras fuentes oficiales de los potenciales beneficiarios para identificar y seleccionar a los hogares elegibles, asegurando que el apoyo financiero llegue a quienes más lo necesitan y de una manera que refuerce su capacidad para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. A partir del 30 de abril, las madres cabeza de hogar con hijos menores de seis años comienzan a recibir los subsidios.

Con respecto al subsidio de renta ciudadana, Gustavo Bolívar, director del DPS, ha revelado una realidad que resulta multifacética y compleja: se han identificado más de 20 mil mujeres que han optado por separarse de sus parejas para acceder al subsidio de renta ciudadana. Nadie sabe con la sed que otro vive. ¿Pero hay que llegar a ese nivel de degradación social? ¿Qué nos dice sobre nuestra sociedad un hecho de tal naturaleza?

Es imposible ignorar la desesperación económica que subyace a una decisión de esa naturaleza. La renta ciudadana, diseñada para apoyar a las madres cabeza de hogar, se ha convertido en un objetivo tan deseable que algunas mujeres están dispuestas a alterar la estructura de su familia para adquirir el derecho a recibirla. Esto habla de un sistema que, aunque esté bien intencionado, no hay duda, puede estar fallando en abordar las necesidades de su población de manera integral.

Por otro lado, está la cuestión de la dignidad. ¿Es digno tener que tomar medidas tan drásticas para asegurar el bienestar económico? La dignidad humana debería garantizar que nadie tenga que enfrentarse a tales dilemas morales para sobrevivir.

¿Si hoy es el marido qué podría abandonar mañana? ¿Qué efecto tiene esa decisión en la dinámica familiar? Sin tener aspiraciones de psicólogo, o algo parecido, pienso que en este caso relacionado con la separación de la pareja, aunque sea temporal o ficticia, puede dejar cicatrices emocionales duraderas en todos los que están involucrados, especialmente en los niños. La familia, como núcleo de la sociedad, se ve sacudida por la necesidad económica.

Ahora, desde una perspectiva de género, también es revelador que sean las mujeres quienes tengan que cargar con esta responsabilidad. ¿Por qué recae en ellas la carga de tomar tales decisiones? Esto refleja una desigualdad sistémica que aún prevalece en muchos aspectos de la vida social y económica del país. Estamos mal.

Ante la situación, entonces, cabe preguntar: ¿La ética del sistema de subsidios está bien estructurada para evitar abusos y, al mismo tiempo, ser accesible para quienes realmente lo necesitan? La situación que describió Gustavo Bolívar su-

giere que hay brechas significativas que necesitan ser abordadas.

Y es que este fenómeno no es solo un reflejo de la degradación humana, sino también un llamado a revisar el diseño y definición de las políticas sociales y económicas. Esto debe servir como un punto de partida para un diálogo más amplio sobre la construcción de una sociedad que no obligue a sus ciudadanos a elegir entre la familia y la subsistencia. La sed de otro puede ser desconocida, pero la responsabilidad de la sociedad es asegurar que nadie tenga que llegar a extremos tan desesperados para saciarla.

Desde una perspectiva analítica, se podría argumentar que cualquier sistema que lleve a las personas a tomar decisiones extremas, como la de separarse de sus parejas para acceder a beneficios económicos, probablemente sea necesario que sea revisado. Y en tal sentido, considero que, si el actual sistema de subsidio de renta ciudadana está llevando a situaciones que cuestionan la integridad de la familia y la dignidad de las personas, entonces sí, es prudente considerar cambios que aborden estas preocupaciones y promuevan el bienestar general sin comprometer valores fundamentales.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



LUIS ALONSO COLMENARES

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co



DOS SEDES DE UNIGUAJIRA RECIBEN CONCEPTO FAVORABLE DEL MEN FRENTE A SUS CONDICIONES DE CALIDAD

La Universidad de La Guajira recibió concepto favorable sobre las condiciones institucionales de calidad requeridas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para sus sedes en Fonseca y Maicao. La aprobación se dicta en conformidad con el Decreto 1330 de 2019 y valida los procesos relacionados con la obtención y renovación de registros calificados para programas académicos por un periodo de 7 años.

Este logro refleja el trabajo y dedicación de la universidad para cumplir con los más altos estándares de excelencia educativa. Además, demuestra el compromiso de la institución con la mejora continua, fortalecimiento de la interculturalidad y vínculo con el sector productivo, estudiantes, graduados, docentes y estructura administrativa, quienes fueron actores clave para alcanzar este resultado.

“La certificación brinda seguridad y confianza a los jóvenes, padres de familia y empleadores sobre la educación ofrecida en la Sede Fonseca, lo que consolida su posición como una institución líder en la región y habilitada para seguir formando con criterios de pertinencia y calidad”, expresó la coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la sede, Erika Egea Robles.

Por su parte, Carlos Deluquez Garizado, coordinador de Aseguramiento de la Calidad Sede Maicao comentó que “este acontecimiento es constancia del esfuerzo continuo de la Alma Máter para transformar la sociedad e impulsar a los jóvenes como agentes de cambios que contribuyan a la disminución de las problemáticas de su contexto”.



Entre los aspectos destacados, se encuentra la puesta en marcha de la política de inclusión y la participación activa de la comunidad universitaria, lo que demuestra el compromiso de Uniguajira con la equidad y la justicia social para asegurar que la formación superior sea accesible para todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características.

“Desde el Ministerio de Educación Nacional, es esencial que las academias cumplan con los estándares en investigación, tecnología, infraestructura, docencia y participación comunitaria. Esto no solo promueve un progreso integral en el desarrollo sostenible del municipio y la región, sino que también afirma el compromiso con la excelencia educativa y el crecimiento socioeconómico”, puntualizó la directora regional de la Sede Fonseca, Maryori Manjarrez Brito.

Asimismo, la directora regional Ingris María Díaz Arrieta explicó que “el alcance de este logro no solo demuestra el firme compromiso de la institución con la excelencia académica, sino también su habilidad para mantener niveles sobresalientes de calidad en todas sus actividades fundamentales. Sin lugar a dudas, esta certificación representa una evidencia adicional del esfuerzo constante de todos los miembros universitarios en colaboración con el municipio y la región”.

Con este concepto favorable emitido por el MEN, Uniguajira reafirma su responsabilidad con la calidad del aprendizaje y la innovación, ya que estos elementos han sido fundamentales para entregar a la sociedad profesionales idóneos y competentes que contribuyan al desarrollo en el territorio.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



LA MORTALIDAD INFANTIL Y LOS POSTULADOS DE LA MANO INVISIBLE EN LA GUAJIRA

Recientemente las entidades accionadas en la Sentencia T-302 de 2017 divulgaron y celebraron que en La Guajira la muerte por desnutrición se redujo en un 45% en el primer trimestre del 2024. Esta información tiene como base lo consignado en el boletín epidemiológico expedido por el Instituto Nacional de Salud – INS de la semana No 14, donde se confirma mediante procedimientos clínicos y de laboratorios la muerte de 10 menores de 5 años, resultados que fueron comparados con lo sucedido durante el primer trimestre de 2023.

En el mismo informe se reportan 691 menores de cinco años con desnutrición aguda confirmada por vía clínica, lo que supera lo ocurrido en el 2023 en 75%. ¿Qué hechos especiales se han presentado en La Guajira para que la muerte por desnutrición se desacelere, cuando la incidencia de la desnutrición está en pleno crecimiento?, ¿el contexto está tan bueno como para cantar victoria y sacar pecho?, ¿hay motivos para alabar las acciones de las instituciones y festejar el inicio del fin de la desnutrición?

Lo cierto es que nada especial ha ocurrido en La Guajira más allá de los cambios en los gobiernos territoriales, lo que ha llevado a la demora en la apertura del presupuesto del 2024, por lo tanto, los procesos de contratación de personal aún no culminan, limitando la conformación de las brigadas de la gobernación y del ICBF dedicadas a la búsqueda activa de los niños en condiciones de desnutrición en la Alta y Media Guajira.

La dinámica que se traía del 2023 se perdió durante el primer trimestre del 2024, constituyéndose en la razón principal para la reducción abrupta de la notificación de muerte de menores de cinco años, lo que remite a la existencia de un alto subregistro de casos de muertes. Es decir, que el número de niños muertos que alcanzan a ser reportados en el informe semanal del Instituto Nacional de Salud, son los que logran acceder a la red de servicios médicos a iniciativa de sus familiares que los llevan hasta los centros urbanos.

Al finalizar el 2023 los programas más relevantes de acceso al agua y nutrición se desactivaron. La distribución de agua por carrotanques y entrega de recipientes de almacenamiento terminaron en medio del escándalo de la compra irregular denunciados por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, equipos y suministros que se encuentran parqueados y depositados en guarniciones militares de Uribía y Riohacha.

Por otro lado, el servicio de agua a través de los 17 proyectos de pilas públicas bajo la responsabilidad de Esepgua en donde se invirtieron cerca de \$124 mil millones no han entrado en funcionamiento. Solo se encuentran activas las pilas proveedoras de agua de Sararao y Amaripa en el municipio de Maicao, construidas bajo la estrategia de obras por impuestos.

El servicio de atención a la primera infancia por parte del Instituto de Bienestar Familiar se encuentra en reestructuración y en el primer trimestre solo se implementó un pilotaje dejando sin cobertura a más de 70 mil niños que durante el 2023 fueron atendidos a través de las desaparecidas Unidades Comunitarias de Atención bajo modalidad propia – UCAs. Igualmente, el Programa de Alimentación Escolar –PAE y las ollas comunitarias comenzaron a operar con traumatismos durante la parte intermedia de abril.

Los programas, obras y acciones del Plan Provisional de Acción para la implementación de la Sentencia T-302 de 2017 aprobado parcialmente por la Corte Constitucional aún no arrancan, ya que el Mecanismos de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública – MESEPP no se

ha reunido y no ha podido coordinar su operacionalización, lo que se hará efectivo en mayo, comité que se encuentra convocado a instancia de la Gobernación de La Guajira y la Consejería Presidencial para las Regiones.

Así las cosas, no existen razones objetivas para sacar pecho por la disminución de la muerte de niños. En esta problemática hay mucho por hacer para cambiar estructuralmente el escenario por la muerte prevenible de nuevos niños debido a la desnutrición. Cantar victoria y divulgar que se va por buen camino es negar el actual contexto y ocultar las falencias que tienen las entidades del gobierno en su articulación para incidir en el nivel de inseguridad alimentaria en La Guajira.

El informe semanal del Instituto Nacional de Salud No 14 no muestra el éxito de las acciones puntuales y desarticuladas de las entidades. Este evidencia las deficiencias existentes en la notificación, ya que durante el primer trimestre de 2024 no se pueden identificar hechos relevantes para cambiar la tendencia que hasta ahora ha prevalecido.

Luce contradictorio, pero congratularse con un resultado sin hacer mayores esfuerzos para lograrlo, equivale a reconocer la validez de los postulados de la mano invisible propuestos por Adam Smith desde 1.776. Muchos ciudadanos en La Guajira se preguntan ¿cómo explicar la reducción de los indicadores de mortalidad de niños por desnutrición sin agua, sin alimentos, sin atención del ICBF, sin contratación, sin personal, sin inversión, sin instituciones de calidad y sin coordinación?

Crear en la teoría de la mano invisible es claudicar, aceptando que la población decidió libremente y por sus propios medios disminuir la desnutrición y sus muertes, situación que está lejos de la realidad. Celebrar y sacar pecho por los resultados, es admitir que la muerte por desnutrición en La Guajira se ha venido corrigiendo sola, es decir, sin la intervención del Estado, lo cual es difícil de entender en medio de la gestión de un gobierno que tiende a fortalecerlo desde las funciones de distribución de bienes y servicio, generación de condiciones de equidad y estabilización social en el territorio.

Sentirse orgulloso por las cifras del primer trimestre, no es consistente con la realidad, lo que lleva a pensar que a través de las publicaciones en las redes sociales de X ha prevalecido la intención de sacar réditos políticos de una información que es débil, insuficiente y contradictoria, ya que nada ha cambiado de manera contundente.

Aunque no es una responsabilidad directa del actual gobierno, la situación luce más crítica, dado que la brecha existente al comparar la tasa promedio nacional de mortalidad de niños menores de 5 años (por 100.000 niños) con la de La Guajira del 2017 y 2023 se hace más amplia. Mientras que en el 2017 la tasa de mortalidad por desnutrición en La Guajira era de 4 veces más de alta que la media nacional, en la actualidad la mortalidad infantil por causas asociadas

a la desnutrición de La Guajira se encuentra 8,3 veces por encima de la media nacional (52,5 La Guajira /6,3 el promedio nacional), Estos análisis permiten concluir que no tiene sentido celebrar o sacar pecho con las cifras presentadas por el INS en su informe epidemiológico semanal No 14, ya que el estado de cosas inconstitucional en La Guajira sigue inamovible y la acción del gobierno más que avanzar ha retrocedido, si se tienen en cuenta los indicadores seguidos la Corte Constitucional en sus evaluaciones periódicas. Por ello, esta corporación ha insistido en que declararía un posible desacato por la crisis humanitaria en La Guajira. José Fernando Reyes, en calidad de Presidente de la Corte, señaló que no se descarta declarar un posible desacato por no impartir las soluciones a la crisis humanitaria del departamento, ya que “no es posible que los niños en La Guajira se sigan muriendo de física hambre”.

Si el Estado no ha actuado de manera coordinada y de manera contundente para mitigar la prevalencia de la mortalidad en menores de cinco años por factores asociados a la desnutrición, no hay forma de explicar la sacada de pecho por parte las instituciones accionadas, al no ser que todas ellas crean en la mano invisible de Adán Smith y que esta se encuentre trabajando horas extras para que de inmediato se disminuyan las muertes de niños y niñas.





NUEVOS PILARES DEL DESARROLLO SOCIAL DE MAICAO

Maicao es una población fronteriza de la península de La Guajira, donde históricamente la falta de efectividad y de impacto de la acción estatal contribuyeron a potenciar las desigualdades y a minar la confianza institucional. Ese escenario de inacción creó las condiciones para que la regulación social y el principio de autoridad fueran dirigidos por los actores ilegales, que, entre otros pesares, provocaron la fragmentación del tejido social y profundizaron las injusticias, precisamente en un pasado cercano que prometió ser “el verdadero cambio”. Por lo que se hace impostergable la superación de la disfuncionalidad de los programas gubernamentales y legitimar la

intervención estatal con eficiencia y sostenibilidad.

Ante ese panorama, cobra vital importancia la necesidad de construir un nuevo liderazgo público que impulse la transformación social de una ciudad que congrega el multiculturalismo y lo pluriétnico sobre un crisol cubierto por la arena de la desigualdad y la pobreza. Un nuevo tiempo, donde la convivencia festeje la vida y la confraternidad, y se atienda el reclamo ciudadano para diseñar y ejecutar una política participativa que tenga como herramientas claves: la equidad y la inclusión social.



Ese es el reto que afronta la actual administración municipal: el de avanzar con pujanza hacia la modernidad y la pacífica estancia en el desierto del progreso. Para lograrlo, no solo se necesita emprender un esfuerzo mayúsculo por parte del alcalde Miguel Felipe Aragón, es de urgencia manifiesta, visibilizar los propósitos, comprometer al equipo de gobierno y empoderar a la ciudadanía en la implementación de un nuevo modelo de gestión. En ese empeño, la Secretaría de Desarrollo Social, en cabeza del Dr. Hernando Salom, debe convertirse en el piñón central del andamiaje que potencialice concreciones y resultados. Para tal fin, y tendiendo como referentes los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, la administración diseñó las siguientes estrategias implementadoras: (a) Apropiación de lo público desde el ejercicio efectivo del control social; (b) Reivindicación de derechos y el diálogo genuino para reconstrucción entre todos el tejido social; (c) Materialización de la igualdad de oportunidades y garantías para las poblaciones vulnerables; (d) Implementación de habilitadores estructurales que brinden condiciones para superar las privaciones, y expandan las capacidades en medio de la diversidad y la

pluralidad; (e) Lucha y mitigación de la discriminación y la violencia interpersonal con enfoque de género; (f) Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes; (g) Construcción democrática y participativa de las políticas públicas sectoriales; (h) Fortalecimiento del capital social para que las comunidades se conviertan en agentes promotores de su propio desarrollo (autogestión comunitaria); (i) Protección integral de la población habitante de calle facilitándoles el acceso a los servicios de un sistema eficiente de cuidados; (j) Dignificación del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad; (k) Impulsar el barrismo como cultura de vida y cambio social; (l) Fortalecer la gobernanza, la autonomía, la cosmovisión y el gobierno propio de las comunidades étnicas; (m) Distribución más equitativa de los equipamientos colectivos (centros deportivos y culturales, parques, entre otros) multifuncionales y con enfoque de proximidad física y digital, y (n) Poner en práctica el observatorio de inclusión social y productiva de las personas en condición de discapacidad (programa Maicao funcional).

Entre las iniciativas a destacar del nuevo modelo de gestión social “Avanzar”, se destacan por sus componentes estratégicos e innovadores, las siguientes: (1) RED FAMILIA AVANZA (AGENTES DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO): Fortalecer la familia como principal entorno protector y agente del cambio y desarrollo social y fortalecer los entornos barriales y comunales de Maicao a través de la dinamización de acciones por parte de los agentes de desarrollo social. (2) Implementar, con el apoyo de entidades nacionales e internacionales, el Programa PISTA: Programa Integral Social Transitorio para la Adaptación económica y social de las familias migrantes asentadas en la pista del antiguo aeropuerto de Maicao. (3) SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD (SIMIEQ): Instancia de coordinación encargada de implementar el gabinete social conformado por: entidades públicas, gremios, ONGs, iglesias, cooperantes y empresas de sectores estratégicos que desarrollen programas en defensa de los sujetos de especial protección constitucional y de grupos discriminados o mar-

ginados (art. 5 Ley 2281/23) y formular el plan de oferta integral de igualdad y equidad (art. 71 Ley 2294/23). (4) CENTROS MAICAO AVANZA: Espacios para la articulación institucional y la acción social para la garantía de derechos de los sectores vulnerables (niños y niñas menores de 5 años, adolescentes y jóvenes afectados por la deserción escolar, personas en actividades no formalizadas, madres cabezas de hogar, adultos mayores vulnerables, población étnica en riesgo de exclusión, personas en condición de discapacidad, desplazados y víctimas del conflicto, migrantes, habitantes de calle, entre otros.

Estamos seguros que bajo la coordinación del Dr. Hernando Salom, y el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón, la tierra del Abuelo de las barbas de Maíz no seguirá resignada a la añoranza de un boyante pasado comercial y se cristalizarán los sueños de sus fundadores de que Maicao deje de ser un pueblo y se convierta en una ciudad próspera y amable.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X **arcesior**

@ **arcesiorommertz**



UNIENDO FUERZAS: CONSTRUYENDO UN FUTURO RESILIENTE PARA RIOHACHA

En momentos de desafíos, la unión y la colaboración son clave para superar las adversidades y construir un futuro más prometedor. En Riohacha, hemos presenciado cómo la solidaridad y el compromiso de nuestra comunidad pueden marcar la diferencia en tiempos difíciles.

Desde la colaboración entre la Policía Nacional y diversas entidades hasta el compromiso de organizaciones como la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, hemos visto cómo el trabajo conjunto puede transformar nuestra ciudad. Cada acción, cada gesto de apoyo, nos acerca un paso más hacia una Riohacha

más segura y próspera para todos.

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional ha estado desempeñando una labor invaluable en el Departamento de Policía Guajira, bajo la dirección de su directora Mónica de Montaña, esposa del coronel Diego Edison Montaña Gómez. Esta asociación, comprometida con el bienestar del personal de la Policía Nacional y sus familias, ha demostrado un compromiso inquebrantable con la comunidad de Riohacha.



A través del reconocimiento a aquellos que dedican su tiempo y esfuerzo a mejorar nuestra comunidad, renovamos nuestra esperanza en un futuro mejor. Cada persona, cada organización, tiene un papel importante que desempeñar en la construcción de un Riohacha más resiliente y vibrante.

Quiero destacar el notable trabajo realizado por el patrullero Carlos Eduardo Mendoza Alarcón, el subcomisario Luis Antonio Bautista Peña, el subintendente Edwin Cantillo Herrera, el coronel Diego Edison Montaña Gómez, el comisario Ewin Rafael Sánchez Marín, el intendente Johnattan Alexis Barbosa Pinzón y Mónica de Montaña, esposa del coronel. Su dedicación y compromiso son ejemplares y han marcado una diferencia significativa en la lucha contra el cri-

men en nuestra ciudad.

Además, quiero expresar mi profundo agradecimiento al Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y el Departamento de Policía Guajira por el valioso reconocimiento otorgado a mi persona como integrante de la Policía Cívica de Mayores. Este honor me impulsa a seguir sirviendo con aún más compromiso y dedicación a nuestra comunidad.

Es impresionante ver cómo estos profesionales desempeñan sus funciones con integridad y determinación, trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de Riohacha. Su arduo trabajo y sacrificio merecen todo nuestro reconocimiento y gratitud.

A medida que continuamos enfrentando desafíos en materia de seguridad, es fundamental que sigamos colaborando y apoyando a nuestras fuerzas del orden. La seguridad es responsabilidad de todos, y juntos podemos lograr un entorno más seguro y pacífico para nuestra comunidad.

Agradezco sinceramente a todos los involucrados en este esfuerzo conjunto por su dedicación y compromiso. Sigamos trabajando juntos para construir un futuro más seguro y próspero para Riohacha y sus habitantes. ¡Nuestra ciudad merece lo mejor y juntos podemos lograrlo!

En estos 7 años como Policía Cívica, ha sido un honor para mí servir a nuestra comunidad y trabajar junto a aquellos que se esfuerzan por hacer de Riohacha un lugar mejor. Cada día, he sido testigo del impacto positivo que podemos tener cuando nos unimos en pro del bien común. Esta experiencia ha sido una lección de humildad, compromiso y solidaridad, y me llena de orgullo poder contribuir, aunque sea en pequeña medida, a la seguridad y el bienestar de nuestra ciudad. Agradezco a mis colegas y a



nuestra comunidad por su confianza y apoyo, y espero seguir sirviendo con el mismo compromiso y dedicación en los años venideros.



**JUANA
CORDERO**

✕ [juanacorderom](#)

📷 [juanacorderomoscote](#)



EL INFOTEP DESARROLLA LA INVESTIGACIÓN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL RÍO RANCHERÍA E IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN WIWA ASENTADA EN EL CORREGIMIENTO DE CARACOLÍ

Con el objetivo de Describir los servicios ecosistémicos del río Ranchería y su relación con la identidad cultural de la población Wiwa asentada en el corregimiento de Caracolí, como una estrategia eco-pedagógica, las docentes investigadoras del INFOTEP, Dra. Yamelys Navarro y Mg. Rocío Mindiola, desarrollaron una investigación teniendo en cuenta la problemática de este ecosistema, ya que según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca, (POMCA), este ha sido afectado por una pérdida de coberturas del 23.53%, específicamente en las microcuencas La Múcura, Marocazo, Agua Fría y Ranchitos, donde las coberturas de bosque cambiaron a pastos y matorrales debido a la tumba y quema que conllevan las actividades relacionadas con cultivos agrícolas y de ganadería extensiva, lo cual se ha traducido en una baja conectividad entre los gradientes naturales de vegetación y la conservación y provisión.

Así mismo, las mayores problemáticas que enfrenta el río Ranchería, en la actualidad se relacionan con el abastecimiento de agua para el suministro de fincas aledañas; la deforestación y desarrollo de zocolas, para la siembra de cultivos de pan coger y cultivos tecnificados que contaminan el suelo a través de las escorrentías, debido a los fertilizantes utilizados; la extracción de material para construcción (arena, piedras y gravilla), que se realizan de manera frecuente y la acumulación de residuos sólidos a las orillas del río, como producto de actividades recreativas y turísticas que realizan los visitantes. Todas estas actividades que se llevan a cabo directamente y sin control alguno, pueden generar un daño irreversible en este importante recurso hídrico sino se toman medidas de concientización y cultura en sus pobladores.



La caracterización sociocultural, de la población Wiwa asentada en el corregimiento de Caracolí, permitió encontrar que esta región alberga comunidades indígenas Wiwa como: La múcura, Guamaka, La laguna y Marocazo; entre otras, quienes han establecido una relación cultural, económica y social con el río Ranchería, el cual es el principal afluente del Departamento, donde se desarrollan actividades agrosilvopastoriles, la pesca y el turismo.

En este sentido, el río Ranchería en el corregimiento de Caracolí presta servicios ecosistémicos relacionados con: servicios de aprovisionamiento de agua, beneficios de regulación climática, apoyo y servicios culturales, ya que las diversas comunidades obtienen beneficios de los distintos servicios ecosistémicos que brinda este recurso hídrico, fortaleciendo la economía local. Así mismo, proporciona servicios cultura-

les, ya que para los pueblos indígenas que habitan en esta área, algunos espacios del cauce del río son considerados lugares sagrados y de pagamento.

A pesar de las variaciones en el caudal del río, esta conserva las condiciones necesarias para que se mantenga un equilibrio ecológico y social. Por este motivo su conservación constituye un importante aporte a la política de conservación de biodiversidad actual, al garantizar a través de esta, la posibilidad de seguir brindando servicios ambientales tales como el abastecimiento de agua a las poblaciones cercanas, regulación climática, alternativas económicas variadas entre otros, situación que de inmediato le otorga gran importancia social, económica y ambiental. Finalmente es necesario fomentar la toma de conciencia y cultura ambiental en la población.



ALCIBÍADES
NÚÑEZ



COMFAGUAJIRA CULMINÓ LA ENTREGA TOTAL DEL 19.500 KITS ESCOLARES

Cumpliendo con su compromiso con las familias del departamento, Comfaguajira hizo entrega total de los kits escolares en la región.

Comfaguajira hizo entrega de un total de 19,500 kits escolares, proporcionando a los estudiantes los recursos necesarios para su educación y desarrollo. Esta cifra subraya el compromiso de la entidad con el bienestar educativo de niños y jóvenes de La Guajira.

Las jornadas de entregas se realizaron durante varias semanas en los 15 municipios del departamento, donde beneficiarios de las categorías A y B, recibieron morrales, implementos integrales de estudio, termo para hidratación, entre otros artículos que permitirán una mejor estadía escolar en las instituciones educativas. De esta forma, La Caja de Compensación, garantiza el acceso equitativo de niños y jóvenes a los recursos necesarios para su aprendizaje.



Las jornadas de entregas se realizaron durante varias semanas en los 15 municipios del departamento, donde beneficiarios de las categorías A y B, recibieron morrales, implementos integrales de estudio, termo para hidratación, entre otros artículos que permitirán una mejor estadía escolar en las instituciones educativas. De esta forma, La Caja de Compensación, garantiza el acceso equitativo de niños y jóvenes a los recursos necesarios para su aprendizaje.

Es importante resaltar, que los Kits escolares fueron elaborados por mano de obra local con estándares de calidad y con garantía de productos de prolongada vida útil.

Además, la entidad dispuso de logística y un recurso humano especial para que las entregas fueran un éxito en las fechas establecidas para cada municipio.

Comfaguajira continua en acción, desarrollando procesos y estrategias de desarrollo y bienestar para toda la comunidad guajira.

**Oficina de comunicaciones de
COMFAGUAJIRA**



CRÓNICAS DE VIAJE: TURQUÍA

La culpa la tuvieron los Padres Agustinos del Liceo de Cervantes de Barranquilla, quienes en sus lecciones de historia me pusieron desde niño a soñar con Estambul. Esa ciudad fue fundada con el nombre de Bizancio en un promontorio rocoso alrededor del año 667 antes de Cristo. Y después se llamó Constantinopla. Es una ciudad transcontinental, ubicada en el estrecho del Bósforo, que separa Europa de Asia. Es una de las ciudades más pobladas del mundo y la más poblada de Europa. Ha sido la capital de los imperios romano (330-1204), latino (1204-1261), bizantino (1261-1453) y otomano (1453-1922).

Tras la caída de Constantinopla ante los otomanos en 1453, la ciudad se fue transformando progresivamente en una ciudad musulmana. Sin embargo, la influencia del cristianismo es innegable y se mantiene hasta hoy. Las guerras suelen reconfigurar la geografía del mundo y este caso es un botón de muestra. Después de la Primera Guerra Mundial, el 29 de octubre de 1923 fue promulgado el Estado de TURQUÍA y el parlamento turco trasladó legalmente la capital a la ciudad de Ankara. En octubre de 2023, se celebró el centenario de esta joven nación.



Toda esa simbología empezó a alojarse en la mente curiosa de aquel niño que había llegado a Barranquilla a comienzos de la década del 70, cuando se inició la génesis de un anhelo que no estaba seguro de que se haría realidad. Escuchar el relato de mis profesores de historia hizo que se sembrara en la memoria el calificativo de “Ciudad Bisagra”, pues era la compuerta entre dos continentes. Y también, el hecho de que la toma de esta ciudad cristiana por los otomanos en 1453 fue tan notable en la historia universal, que ese suceso se convirtió en una frontera de tiempo entre la Edad Media y la Edad Moderna. Por esos antecedentes, resultó muy fácil responderle a Ivonne una pregunta que me hizo a quemarropa una noche cualquiera, mientras cenábamos.

- ¿Hay alguna ciudad que quisieras conocer?
- Estambul, respondí sin ninguna vacilación.

Aunque la corta conversación terminó sin ningún plan hacia el futuro, estoy seguro que esa noche comenzó la gestación de ese viaje que

realizamos entre abril y mayo de 2022. Es decir, hace exactamente dos años.

La planeación del viaje comenzó con casi un año de antelación. Ivonne en una conversación informal le dijo a su prima Iris Marga Acuna Aroca que nos gustaría viajar a Turquía. Inmediatamente Iris exigió no ser excluida del convite. También mi suegra Rosarito tenía los zapatos calientes, pues decía que había pasado mucho tiempo desde los viajes realizados a México y España. Que ya estaba bueno de tanto descanso. Y le hizo saber a Ivonne que tenía un par de amigas dispuestas a colgarse el morral para viajar con nosotros. Por su parte, Iris también tenía una complacencia familiar no resuelta y necesitaba que su hermano Rodolfo la escoltara en esta aventura. El asunto fue que la expedición terminó involucrando a siete viajantes cuyas edades sumaban más de 525 años, ante lo cual mi primo Abraham Romero se vio precisado a advertirme: Primo, manténgase alerta, pues van a creer que usted es el director de un asilo.

El diseño del viaje se hizo bajo algunas premisas importantes. Visitaríamos solamente un país, con el fin de hacer un turismo específico, pues Ivonne no compagina mucho de los viajes multi-destinos. Ella prefiere sacarle el jugo a cada territorio, para evitar el riesgo de encontrarse de repente con la brújula geográfica obnubilada en cualquier amanecer. El grupo arrancaría desde Miami, se contrataría el servicio de un guía turístico exclusivo y habría completa cobertura de seguro médico, habida cuenta del calendario acumulado de los viajantes.

El día jueves 28 de abril de 2022 a las 11:35 am, abordamos el vuelo TK-158 de Turkish Airlines que cubría el trayecto Miami-Estambul. Fue un vuelo directo de 11 horas y 20 minutos. Cuando llegamos a Estambul, eran las 6 de la mañana, hora local. Aterrizamos en uno de los aeropuertos más grandes y más modernos del mundo. Pasamos el filtro de inmigración sin novedades y una van nos esperaba para el traslado al hotel. La travesía del aeropuerto al hotel se hizo al despuntar el día y el primer impacto percibido fue la sensación de que era una ciudad genuina, auténtica y sin parecido a ninguna otra. Estaba construida sobre un territorio escarpado y parecía que un halo invisible se encargaba de vigilar su historia. En ese momento sentí la fuerza de una frase de Napoleón Bonaparte, que las agencias turísticas han utilizado para destacar su importancia: “Si la Tierra fuese un solo estado,



Estambul sería su capital.

La van nos llevó hasta el Hotel “Barceló Istanbul Taksim”, donde nos registramos y ocupamos tres habitaciones. Ivonne Urbina y Orlando Cuello en una. Rodolfo Acuna y Bertha Henríquez en otra. Y en la tercera se alojaron Iris Acuna, Mary de Torres y Rosario de Urbina. Estábamos listos para comenzar nuestra aventura de 14 días en Turquía.

(continuará...)





CANCIONES FESTIVALERAS, JURADOS Y PARADOJAS

“Llevo en mi mente la canción que fue primera que bien recuerdo la compuse una mañana, y se la hice a una muchacha de mi barrio y así me fui acostumbrando a cantarle a lo que amaba”

La ciudad de los Santos Reyes vio coronar a los Reyes en todas las categorías y concursos realizados durante la celebración del reciente Festival Vallenato, unos de sus concursos emblemáticos el de Canción inédita ha sido a través de su historia de los más controversiales, y también de donde han salido páginas de oro para la música que se considera hoy como la mejor y representativa de Colombia, es el motivo por el cual, vino a mi mente en este día cuando todavía hay gente enguayabada después de festivaliar el aparte transcrito de la canción titulada “Mi primera canción” de Rosendo Romero que grabaron Los

Betos y vino en el LP ORGULLO GUAJIRO en 1980.

Como dijimos anteriormente, en la disputa por el voto del jurado en el concurso de canciones inéditas se han dado situaciones en las cuales uno recuerda el aserto campechano de nuestros viejos cuando decían que “La suerte de la fea la bonita la desea” porque se han presentado situaciones en las cuales algunos cantos que no han tenido buena suerte en los concursos cuando las han grabado han contado con más fortuna que las declaradas como ganadoras, eso no solo ha sucedido en el festival vallenato y creemos oportuno refrescar la memoria recordando algunos casos.

Una mirada retrospectiva nos lleva indefectiblemente al año 1971 cuando la canción Mi gran amigo de Camilo Namen una elegía por la muerte de su padre no fue considerada por los jurados la mejor, fue declarada ganadora Lamento Arahuaco una canción de Santander Duran Escalona y sucedió que la de Namen fue incluida por Jorge Oñate con Los Hermanos López en el LP El jardincito en el año 1972 y fue un éxito nacional que sigue siendo recurrente en la Radio Colombiana la cual fue grabada también por Piter Manjarrez con el Acordeón de Emiliano Zuleta en los Clásicos volumen I en el año 2008, por su parte la ganadora si la memoria no me falla la única versión grabada de ella fue la que grabaron su autor con su hermana Estela, es una buena canción pero no pudo superar en el gusto popular la precitada elegía, Camilo se sacó el clavo en la siguiente edición del festival cuando se alzó con el título de Rey de la canción inédita con la canción “Recordando mi niñez” que también grabaron Los López con Oñate en el LP Reyes vallenatos en el mismo año que fue una producción conmemorativa por el título obtenido por Migue como V Rey Vallenato...

Igual sucedió con otras composiciones que el público daba como ganadoras pero los que escogían al ganador decidían otra cosa, fue lo que sucedió con Fernando Meneses y su canción Canasta de ensueños, no logro el primer lugar en 1979, tampoco lo obtuvo la otra favorita del público Grandes valores de Juvenal Daza ganó Pedro García Díaz con El poeta pintor, curiosamente ese tema y la de Juvenal fueron grabadas por el mismo Pedro con Osmel Meriño meses después en un álbum que titularon con la can-

ción “Grandes valores”, esa canción se sigue escuchando pero la que ganó nadie la recuerda; pero Jorge Oñate con El Chiche Martínez grabaron Canasta de ensueños vino en el LP SIEMPRE UNIDOS en el mismo año 1979 fue éxito nacional y no se deja de escuchar, fue posteriormente grabada por Peter con Sergio Luis en los Clásicos, Juvenal tuvo su revancha cinco años después porque en 1984 gano con la canción “La espinita”.es decir que ahí se sacó la espinita.

Un caso particularmente difícil se presentó en 1983 con Roberto Calderón y Nando Marín ellos fueron víctimas de un veredicto contraevidente en el mismo certamen, fue declarada como ganadora la canción Soy el acordeón, de Julio Díaz la cual creo que ni siquiera ha sido grabada, pero ¿quién no recuerda El Corazón del Valle y Pecadora de Calderón y Nando Marín respectivamente? La primera fue grabada por Oñate con Juancho en 1983 en el LP titulado 13° ANIVERSARIO y la segunda la grabaron con gran éxito Silvio Brito y Ciro Meza en el LP SOMOS DIFERENTES en el mismo año, la canción de Marín prácticamente fue vetada por Consuelo por considerarla ofensiva a la dignidad de la mujer, Marín volvió a concursar Roberto no, volvió con la canción “Canta con migo en 1990” y tampoco tuvo suerte, fue descalificada pero si tuvo un éxito comercial y folclórico inusitado en la voz de Diomedes con Juancho en ese año así se tituló el LP, pero no renuncio a sus aspiraciones sino que volvió con todo porque en 1992 se sacó el clavo fue ganador con “Valledupar del alma” una de sus mejores obras pero no es muy conocida.

El epónimo hijo de Tomarrazon Romualdo Brito también recibió su pócima por un fallo que sigue siendo controversial en 1998 con la canción que para el público debía ser la ganadora en el ritmo de Paseo “Los amaneceres del Valle” esa canción fue grabada por Jorge Oñate y El Cocha, está en el álbum “Es universal” en 1998, fue éxito y sigue sonando pero “Recuerdos de viejos tiempos” la ganadora de Sergio Moya que fue ganadora no ha trascendido tanto como la de Romualdo que es recurrente en la Radio en todo el país y durante los festivales se escucha permanentemente.



Aquella vez también en el ritmo de merengue hubo controversia, resulta que tal como me conto el mismo Beto Murgas el viejito Luis Cujia con su bailaito sabroso se llevó por delante gano con la canción Soy El Folclor, se echó al público al bolsillo dejando en segundo lugar a la mejor que era “Nativo del valle” convertida en éxito por Poncho y Emiliano, la de canción de Cujia la grabaron Emilianito y el Joe Arroyo, fue incluida en el álbum Sol Mayor que salió en 1999, es sin duda una excelente canción pero no era la mejor, Beto no bailo en la tarima y se lo gano el viejito, se robó el corazón de todos bailando y así le bailaron el indio a Beto.

Esas vainas no solo han sucedido en Valledupar porque aquí en esta región en el Festival de Barrancas, fue descalificada en 1986 la canción “Benditos versos” de Rafael Manjarrez Mendoza,

la cual se ha constituido en himno de La Guajira desde 1986 la grabo Beto más por complacer a Rafa que por su propia voluntad porque no le gustaba, no le colocaron los coros y Villa no toco el Acordeón lo hizo su hermano El Negro Villa salió en el LP DE NUEVO LOS BUENOS, la metieron de relleno, pero la ganadora casi nadie la conoce; muy parecido a lo que sucedió en San Juan en el Festival de Compositores, allí la canción Luna sanjuanera ocupó el segundo lugar después de “Los Funerales” del docente y buen compositor Antonio Serrano Zúñiga, paradójicamente la única de sus obras que no ha tenido trascendencia.

Así hemos realizado el ejercicio para refrescar nuestra memoria.



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X [nene_acostam](#)



LOS ACORDEONES SIGUEN SONANDO COMO ERA EL DESEO DE CONSUELO ARAUJO NOGUERA

Así lo señaló ‘La Cacica’. “El mejor homenaje que puedo recibir cuando muera es que no callen los acordeones” ...

Aquel jueves 1º de agosto de 1940, día de la madre tierra, cuando nació en Valledupar Consuelo Inés Araujonoguera, hija de Santander Araújo Maestre y Blanca Noguera Cotes, la vida le abrió las puertas a una niña que con el paso del tiempo se convirtió en la gran gestora de la música vallenata, y la que supo unir con el poder del folclor a los hombres que se dedicaban a llevar los mejores mensajes cantados a través de las notas de un acordeón por pueblos untados de olvido.

Todo comenzó en el año 1968 cuando ella al lado de Alfonso López Michelsen, Rafael Escalona Martínez y un grupo de amigos, puso en marcha al Festival de la Leyenda Vallenata, teniendo a ocho acordeoneros como protagonistas.

Precisamente, ‘La Cacica’, nombre con el cual

la bautizó el periodista Hernando Giraldo, relató lo siguiente. “Cuando Alejo Durán se subió a la tarima, sin nombre, que hicimos erigir al profesor Augusto Castellanos, al lado del amplio rectángulo de la plaza Alfonso López, fue cuando tuvimos la noción exacta de que el Festival de la leyenda Vallenata había comenzado, y comenzado bien. Dos noches después en la gran final, ‘Alicia adorada’, ‘Mi pedazo de acordeón’, ‘La cachucha bacana’ y ‘Elvirita’ fueron apenas la notificación musical de la apoteosis colectiva que desde entonces lo consagró para siempre en el efecto y la devoción de la gente”.

Ella continuó diciendo. “Desde ese momento, Alejo Durán Díaz y el Festival de la Leyenda Vallenata formaron una simbiosis perfecta, un dúo sentimental, una relación tan profunda y certera que no se puede analizar el uno sin el otro, ni referirse a la persona sin hacer mención obligada del certamen”.



‘Vallenatología’

Consuelo Araujonoguera tuvo a bien presentar en el año 1973 su primer libro ‘Vallenatología’, haciendo la siguiente sustentación. “Estas páginas no tienen pretensiones literarias ni intentan sentar cátedra sobre folclor ni crear dogmas acerca de la música vallenata. Me he decidido a hacerlas conocer por tres motivos, para mí suficientes”. Después todo lo resumió en tres puntos esenciales.

“Primero, porque uno defiende siempre lo que más ama. Y como, por sobre todas las cosas, yo amo mi música vallenata –con todo su acervo de leyendas, sentimientos y tradiciones que sintetizan mejor que nada nuestra idiosincrasia y razón de ser– creo, con lo poco que sobre ella sé, defenderla de la equivocación de muchos y la ignorancia de las mayorías, que no ven en la música vallenata nada distinto de algo que está de moda.”

“Segundo, porque la importancia y auge que tiene el vallenato actualmente no permiten mantenerlo más tiempo sin por lo menos, intentar una investigación sobre los orígenes, fundamentos y razones que lo crearon y lo mantienen”.

“Tercero, porque, después de permanecer largo tiempo investigando y reuniendo datos, pienso que no vale la pena dejarlos indefinidamente durmiendo en el cajón del olvido, sino hacerlos conocer, cuando menos para que sirvan a otras personas más idóneas y mejor documentadas que los refuten y contradigan hasta cuando se haga la luz total sobre la verdad completa de la música vallenata. Y valga esta última razón por todas las anteriores”.

El último escrito

En la revista institucional del Festival de la Leyenda Vallenata del año 2000, Consuelo Araujonoguera plasmó su último escrito dedicado al homenajeado Gabriel García Márquez.

Al respecto dijo. “Por todo eso este Festival tanto como un reconocimiento al formidable escritor Gabriel García Márquez, es también un acto de amor, una expresión de lealtad al amigo y compinche de ilusiones y sueños que se anticipó a la realidad y predijo la apoteosis del vallenato desde las páginas de sus novelas; y es además una reafirmación de fe en todo lo que él simboliza como el más grande motivo de orgullo de los provincianos y de Colombia en general”.

Seguidamente 'La Cacica', resaltó. "Podríamos continuar por la línea de las añoranzas y parodiando a Fray Luis de León aceptar que también a nuestro parecer, "cualquier tiempo pasado fue mejor". Toca, pues reconocer que en medio de las innumerables dificultades por las que atraviesa el país y su gente que el Festival de la Leyenda Vallenata se mantiene incólume en medio de la hecatombe y sigue siendo un auténtico torneo del ingenio y el talento; la gran convocatoria de la amistad y la convivencia donde las diferencias son solo de orden musical y se dirimen nota a nota, a golpes de caja y a presión de los dedos sobre los briosos fuelles de los acordeones".

Plegaria de despedida

Los sueños de 'La Cacica' los mataron a la fuerza y en su libreta quedó escrita su plegaria de despedida, "Jesús, hijo de David, ten compasión de nosotros". Después fluyeron canciones, poesías escritos y enfocado en la tristeza general dando

vueltas en el recuerdo, apareció la décima del profesor José Atuesta Mindiola.

"Consuelo madre querida de esta música inmortal, tú la hiciste universal y le entregaste la vida. Con una vela prendida buscaba tu corazón música de acordeón con esencia vallenata y el pueblo a ti te relata como Diosa del folclor" ...

'La Cacica' era meticulosa, ordenada y con una visión que traspasaba las fronteras del pensamiento, logrando que se concretaran los proyectos que emprendió. Así mismo, dejó plasmada su proclama final.

"El mejor homenaje que puedo recibir cuando muera es que no callen los acordeones y que el Festival de la Leyenda Vallenata siga siendo la mayor carta de presentación de mi amado Valledupar". Así sigue siendo.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



¿TONTOS O SABIOS?

Profesar la fe en Dios, es algo más que meras palabras, es caminar de acuerdo a lo que dicen Las Escrituras. Debemos ver si nuestro comportamiento se alinea con la voluntad de Dios o si por el contrario somos imprudentes y actuamos bajo los efectos de nuestras emociones.

¿Cómo ser sinceros sin ser groseros? ¿Cómo ser justos sin ser duros? ¿Cómo reflejar autoridad sin ser arrogantes? ¿Cómo ser bondadosos sin ser débiles de carácter? Tengo que decir que, al menos para mí no es muy fácil, si te pasa lo mismo, entonces estas letras son para ambos, para ti quien lee y para mí quien escribe.

Actuar, hablar y sobre todo reaccionar de forma adecuada nos convierte en personas sensatas, prudentes; pero ¿cómo lo logro en un mundo lleno de injusticia, envidias, gente abusiva, humillante, grosera?

Dice en Proverbios 14:18, que los simples heredarán necedad, más los prudentes se coronarán de sabiduría. Solo la prudencia nos evitará mu-

chos problemas y sufrimientos, así como provocar eventuales daños en la vida y en los sentimientos de los demás.

Debemos blindarnos con La Palabra de Dios y entrenar nuestro carácter con ella, así estaremos preparados para pasar por alto las ofensas y evitar conflictos, no podemos dejarnos provocar, estamos llamados a ser pacificadores.

Se lee en Mateo 7:24-27 “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca. Descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y golpearon contra aquella casa; y no cayó, porque estaba fundada sobre la roca. Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena; y descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y dieron con ímpetu contra aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina”.



Se nos demanda vivir de manera cuerda para ahorrarnos problemas, este mundo necesita que impactemos, pero no de manera negativa. Influenciar positivamente nuestro entorno no significa solo pasar por alto las injusticias, dejarnos pisotear o simplemente poner la otra mejilla en una actitud pasiva; no, esa no es la forma. No basta no hacer lo malo, se necesita hacer lo bueno; no basta conformarnos con que la vida tiene muchos problemas, se necesita ser parte de la solución; no basta sentir compasión, se necesita restaurar vidas; no basta callar ante el grosero, injusto, vulgar, altanero, se necesita reaccionar ante los ataques con sabiduría, amor,

inteligencia, paz e incluso elegancia.

Como hijos de Dios debemos cuidar lo que hacemos y decimos, pero sobre todo cuidar lo que sentimos; una ofensa puede llevarnos a ofender, una herida puede llevarnos a herir; no podemos convertirnos en el daño que nos hacen. “El necio al punto da a conocer su ira, más el que no hace caso de la injuria es prudente” (Proverbios 12:16), me gusta mucho este versículo en la versión TLA que reza: «Los tontos fácilmente se enojan; los sabios perdonan la ofensa.» Así pues, ¿somos tontos o somos sabios?



**JENNIFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co